

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO VICERRECTORADO ACADÉMICO

FACULTAD EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS EDUCACIÓN SECUNDARIA MENCIÓN LENGUA Y

LITERATURA Versión 2021

> Aprobado: RCF N° X RCU N° X

ÍNDICE

PRESENTACION	3
INTRODUCCIÓN	4
BASES GENERALES	5
- BASES NORMATIVAS	6
- BASES INSTITUCIONALES	8
- BASES TEÓRICO - CONCEPTUALES	10
ESTUDIO DE LA DEMANDA SOCIAL Y EL MERCADO LABORAL	14
OBJETIVOS EDUCACIONALES	15
EJES CURRICULARES TRANSVERSALES	18
COMPETENCIAS	20
- GENÉRICAS	21
- ESPECÍFICAS	22
PERFILES	25
- DE INGRESO	38
- DE EGRESO	40
MAPA CURRICULAR	45
MALLA CURRICULAR	50
PLAN DE ESTUDIOS	51
SUMILLAS	52
ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN ENFOQUE POR COMPETENCIAS	56
LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR	58
SISTEMA DE EVALUACIÓN	59
- EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	60
- EVALUACIÓN DEL LOGRO DE COMPETENCIAS	62
- EVALUACIÓN CURRICULAR	65
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	67
ANEXOS	70

PRESENTACIÓN

Ponemos a consideración de la comunidad universitaria y las entidades pertinentes, el documento denominado "Currículo del Programa de estudios de Educación Secundaria con mención en Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales".

En concordancia con la Ley Universitaria 30220, la UNT se orienta a cumplir las siguientes funciones, que dinamizan de modo armónico todo su sistema académico:

- a. Formación socio-personal y profesional humanista, que implica desarrollar en los estudiantes competencias en lo personal (físico y espiritual), social, cultural y académico, para que sean excelentes personas, ciudadanos y profesionales; esto requiere de la participación y el compromiso pleno de todos los miembros de la comunidad universitaria.
- b. Formación en investigación e innovación para el desarrollo del país, que significa desarrollar en los docentes y estudiantes la cultura de la investigación y de la innovación fomentando la participación integrada, inter y multidisciplinar, en el desarrollo de proyectos de investigación científica y tecnológica, de innovación y emprendimiento, para contribuir al desarrollo sostenible local, regional y nacional.
- c. Formación en responsabilidad social de compromiso humano y ecológico, que implica desarrollar el compromiso auténtico de los universitarios con los más necesitados, con los problemas sociales y con el planeta para promover el cambio, la igualdad, la justicia y la preservación de la naturaleza.

Para cumplir con estas funciones las carreras deben contar con un currículo de formación profesional acorde al contexto actual, estructurado, implementado, evaluado y mejorado continuamente para formar los profesionales que la sociedad requiere.

El presente currículo, bajo la dirección del Comité técnico de currículo del Programa (COTECU), ha sido reestructurado teniendo en cuenta la normativa vigente, las políticas Institucionales de gestión, el diagnóstico curricular y las conclusiones del estudio de la demanda social y mercado ocupacional de la carrera. Se ha considerado un currículo flexible con cursos electivos, y como eje transversal el desarrollo de la investigación formativa y la responsabilidad, la certificación laboral, la actualización de los perfiles del ingresante y de los egresados, así como las asignaturas correspondientes.

El COTECU del Programa de estudios que realizó la reestructuración curricular estuvo conformado por el Dr. Víctor Carlos Lázaro Arroyo (Presidente), y Dra. Edith Loreley Vásquez Correa (docente), Mg. Adriana Elena Miranda Troncoso (docente), Mg. José William Pérez Jiménez (docente colaborador), Dr. Cristian Raymound Gutiérrez Ulloa (docente colaborador), Dra. Liz Maribel García Salirrosas (docente colaborador), Mg. Alex Vicente Herrada Herrera (docente colaborador), en calidad de miembros.

INTRODUCCIÓN

El presente currículo por competencias es una propuesta de reforma al currículo por objetivos de 1991 y al currículo por competencias del 2018, ambos aún vigentes. El diagnóstico realizado sobre la aplicación y resultados de estos currículos muestra que la concepción educativa principal o dominante es cognoscitivista, lo cual ha generado serias deficiencias en la formación académica y profesional, lo cual se pretende subsanar en el presente documento.

Este currículo se ha estructurado en nueve componentes, distribuidos de la siguiente manera: 1) Las bases generales donde se plantean las bases normativas, las bases institucionales y las bases teórico conceptuales: 2) El estudio de la demanda y del mercado laboral; 3) Los objetivos educacionales; 4) Los ejes curriculares transversales; 5) Las competencias y perfiles de ingreso y egreso: 6) El mapa curricular;

7) La malla curricular; 7) El plan de estudios y las sumillas; 8) Las estrategias de enseñanza-aprendizaje en enfoque por competencias; 9) Los lineamientos de gestión curricular general; y 10) Los lineamientos de gestión curricular específicos de estudios generales; 11) Los lineamientos de gestión curricular específicos del Programa de estudios.

El enfoque pedagógico que ha orientado el desarrollo de la propuesta curricular es el de un currículo integral, humanístico, flexible e histórico crítico (que forme pensamiento dialéctico, propositivo, autónomo y complejo), sociocultural (que integre a la universidad con la sociedad y sus diferentes agentes para plantear alternativas de desarrollo social y cultural), intercultural e inclusivo (que posibilite un diálogo entre culturas para revalorar la identidad regional y nacional y asumir de manera crítica y consciente los aportes científicos, culturales y tecnológicos del entorno global) y por competencias (mediante procesos complejos e idóneos de desempeño ante determinadas situaciones, comprometan la actuación e interacción de las diversas dimensiones del ser humano y contextualizado a la construcción de un proyecto de vida, comunidad y país. el enfoque por competencias socio formativo, el cual está articulado y direccionado por el Modelo educativo universitario de la UNT versión 2.0 (MOEDUNT-2), así como la organización ha correspondido al Comité de Currículo conformado por los docentes, estudiantes y grupos de interés.

Para la elaboración del diseño curricular, el Comité Técnico de Currículo estableció y construyó instrumentos de evaluación de la coherencia interna y externa. En ese sentido, es que se logró concretar el Plan de estudios con 220 créditos que se desarrollará en cinco años.

Las áreas del diseño curricular se han propuesto según lo que estipula la ley universitaria vigente, como son el área de estudios generales, el área de estudios específicos y el área de especialidad.

Finalmente, esta propuesta de diseño curricular para el programa de estudios de Educación Secundaria con mención en Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales, es pertinente porque deriva del análisis de la realidad social de nuestra Región y del país, que requiere docentes con una formación integral, que contribuyan al desarrollo de un proyecto país sostenible con identidad cultural, compromiso ecológico y ético.

1.1. BASES NORMATIVAS

1.1.1 Nacional

- a. Constitución Política del Perú.
- b. Ley Nº 30220, Ley Universitaria.
- c. Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- d. Ley Nº 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- e. Ley N° 28740 del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa SINEACE.
- f. Resolución de Asamblea Universitaria N°001-2021/UNT, aprueba el Estatuto de la UNT.
- 9. Decreto Supremo Nº 016-2015-MINEDU, aprueba la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria. MINEDU 2015.
- h. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, aprueba el Texto Único Ordenado de ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.
- i. Decreto Supremo Nº 005-2019-MINEDU, aprueba el Reglamento de Infracciones y Sanciones de la SUNEDU.
- j. Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU. Aprueba el Proyecto Educativo Nacional PEN al 2036: El Reto a la Ciudadanía Plena.
- k. Resolución de Consejo Directivo Nº 127-2018-SUNEDU/CD, SUNEDU otorga Licencia Institucional a la Universidad Nacional de Trujillo (8 años consecutivos).
- l. Programa Presupuestal Nº 0066 "Formación Universitaria de Pregrado", Ministerio de Educación 2016.
- m. Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano, SUNEDU, 2015 y sucesivas modificatorias.
- n. Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria, SINEACE y sucesivas modificatorias.

1.1.2 Institucional

- a. Decreto Dictatorial de Fundación el 10 de mayo de 1824 que crea la Universidad Nacional de Trujillo.
- b. Resolución de Asamblea Universitaria N°001-2021/UNT, Estatuto de la UNT.
- Resolución de Consejo Universitario N°141-2021/UNT, Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Trujillo MOEDUNT,
- d. Resolución de Consejo Universitario N°164-2021/UNT Estudios Generales de la UNT.
- e. Resolución de Consejo Universitario N°039-2020/UNT, Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Trujillo
- f. Resolución Rectoral N°004-2020/UNT, Plan Estratégico de Desarrollo Institucional UNT.
- g. Resolución Rectoral Nº 436-2018/UNT, Reglamento de Organización y Funciones.
- h. Resolución Vicerrectoral Académica Nº 080-2020-VAC/UNT, que aprueba el Plan de trabajo para la Reforma Curricular de la UNT.
- i. Reglamento Académico General de la Universidad Nacional de Trujillo.

1.2. BASES INSTITUCIONALES

1.2.1. Misión y Visión

1.2.1.1 De la UNT

MISIÓN

Formar profesionales e investigadores de la región norte y el país, con ética y calidad; creadores de conocimiento científico, tecnológico, humanístico e innovación, para el desarrollo sostenible de la sociedad

VISIÓN

Al 2024, la Universidad Nacional de Trujillo es una de las líderes en excelencia académica y producción científica con visibilidad e impacto en Latinoamérica y el mundo

1.2.1.2 De la Facultad

MISIÓN

Somos una unidad académica que forma profesionales en educación y ciencias de la comunicación, con valores éticos y morales, con capacidades científicas, cualidades humanísticas y conciencia ambiental, que responden a las necesidades sociales de nuestra comunidad, contribuyendo al desarrollo local, regional y nacional en el marco de las funciones universitarias: docencia, investigación y proyección social.

VISIÓN

hombre y la sociedad.

En el año 2021, seremos una Facultad líder y reconocida, con carreras acreditadas que forma profesionales competentes con cualidades éticas y estéticas, con conocimientos humanísticos, científicos, tecnológicos y con conciencia ambiental que respondan con pertinencia, equidad, calidad y compromiso al desarrollo integral del

1.2.2. Principios Institucionales

1.2.2.1 De la UNT

La UNT asume los principios establecidos en la ley universitaria 30220 y, además, enarbola los siguientes principios institucionales:

- a. Búsqueda, cultivo y difusión de la verdad.
- b. Ejercicio pleno y racional de la autonomía.
- c. Desarrollo de la sensibilidad y el compromiso social.
- d. Cultivo del espíritu creativo, crítico, innovador e investigativo.
- e. Respeto al interés superior del estudiante.
- f. Valoración plena a la vida humana en su diversidad cultural.
- 9. Práctica y mejoramiento continuo de la calidad académica.
- h. Ejercicio de una ética pública, profesional y de respeto al bien común.

1.2.1.2 De la Facultad

- 1º) Contribución a la transformación social y cultural para mejorar la calidad de los procesos formativos de profesionales en educación y ciencias de la comunicación.
- 2º) Gestión del conocimiento mediante la investigación, como contribución al desarrollo educativo.
- 3º) Formación integral orientada al desarrollo autónomo, creativo e innovador.

1.3. BASES TEÓRICO - CONCEPTUALES

1.3.1 Concepción del ser humano, sociedad y cultura

a) Concepción de hombre

El hombre es un ser multidimensional y complejo, un todo; un ser natural-biológico, psico-espiritual y socio-histórico-cultural, y un ser emergente. En suma, es una realidad biopsicosocial y cultural que a través de largos y diversos procesos ontogenéticos (individuo), filogenéticos (especie) e históricos se ha ido construyendo y se sigue configurando personal y socialmente.

Su ser natural-biológico se refiere a lo corporal, a lo anatómico, neurofisiológico, bioquímico y genético del ser humano, su base o soporte material sobre el cual se desarrollan las demás dimensiones del hombre.

Su ser psico-espiritual corresponde a su mundo subjetivo, a su consciencia, a sus dimensiones cognitivas, afectivas y volitivas, las mismas que se expresan en distintas formas de actitudes y comportamientos.

Su ser socio-histórico-cultural comprende el ejercicio natural y necesario de la convivencia, del compartimiento de lo común, de la construcción conjunta de ideales y valores, de la creación de formas y condiciones favorables de vida para la sobrevivencia, el desarrollo personal y la conservación de la especie. Surgen, así, las relaciones e instituciones religiosas, económicas, políticas, sociales, educativas, culturales, etc.

b) Concepción de sociedad

La sociedad es la congregación histórica y cultural de seres humanos en base al desarrollo de una serie de relaciones e interacciones en un determinado tiempo y dentro de un espacio geográfico o entorno natural. La manera en que los hombres se organizan y se relacionan, compatibilizando coincidencias y contradicciones, al interno y externo de las unidades, organizaciones e instituciones, que activan la dinámica social. Y hay sociedad, si hay historia e intereses comunes y una visión de futuro compartido.

c) Concepción de cultura

La cultura es el conjunto múltiple de productos y valores tanto materiales (instrumentos, artefactos, edificaciones, etc.) como ideales o espirituales (ciencia, filosofía, estética, religión, axiología, política, leyes, tradiciones, etc.) que han sido elaborados socio históricamente, difundidos y preservados, fundamentalmente, gracias a la educación.

1.3.2. Concepción epistemológica

a) El conocimiento científico

Es un producto y proceso empírico-racional creado y recreado a partir de la investigación científica. Es el insumo fundamental en los procesos de enseñanza- aprendizaje en la educación universitaria y para el desarrollo de la ciencia y la tecnología al servicio de la humanidad. Por ello, según Romero (2010), la asimilación, difusión, creación, desarrollo, acumulación y aplicación del conocimiento científico es, quizás, la más importante tarea individual y colectiva de toda sociedad para poder desarrollarse.

El conocimiento científico, a diferencia de las otras formas de conocimiento y gracias a la rigurosidad de su método, permite

al ser humano una comprensión más cabal de la realidad y de sí mismo, al agudizar sus facultades sensoriales e intelectuales para percibir, analizar, proyectar, crear y formar imágenes, símbolos y representaciones de su propia condición compleja como de la sociedad y de todas las cosas y relaciones que conforman el universo, y luego comunicarlo a otros con el fin de que el diálogo con sus semejantes confirme, niegue o modifique dichas imágenes, símbolos y representaciones y puedan ser útiles para mejorar la realidad y las condiciones de vida de los individuos y de la sociedad.

El conocimiento científico, al reconocer el dinamismo y complejidad de la realidad, articula los abordajes multidisciplinar y transdisciplinar, y axiológicamente se orienta a fortalecer los valores relacionados con la vida, la libertad, la igualdad, la responsabilidad social y el bien común.

1.3.3. Concepción curricular

El currículo es un instrumento teórico y operativo, en el cual se plasma una concepción filosófica educativa (antropológica, ontológica, mesológica y teleológica educativa), científica y técnica acerca de la educación formal en la Universidad Nacional de Trujillo.

Se asume un currículo integral, humanístico, flexible e histórico crítico (que forme pensamiento dialéctico, propositivo, autónomo y complejo), sociocultural (que integre a la universidad con la sociedad y sus diferentes agentes para plantear alternativas de desarrollo social y cultural), intercultural e inclusivo (que posibilite un diálogo entre culturas para revalorar la identidad regional y nacional y asumir de manera crítica y consciente los aportes científicos, culturales y tecnológicos del entorno global) y por competencias (mediante procesos complejos e idóneos de desempeño ante determinadas situaciones, comprometan la actuación e interacción de las diversas dimensiones del ser humano y contextualizado a la construcción de un proyecto de vida, comunidad y país.

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA SOCIAL Y EL MERCADO LABORAL

2.1. Determinación y justificación del ámbito de influencia del programa.

Es importante reconocer las características y desafíos que el espacio laboral exige a los futuros profesionales. Se requiere formar un profesional con manejo de capacidades para actuar en diversas situaciones profesionales resolviendo problemas. En ese marco, debe orientarse la formación docente para que aprenda a vivir en democracia plena, desarrollando para ello su capacidad reflexiva y racional sobre los problemas fundamentales en aras de construir una sociedad sustentable.

2.2. Resultados de la demanda laboral profesional

La demanda social está constituida por las exigencias de las instituciones educativas de nivel secundario, tanto públicas como privadas; por instituciones de nivel superior: institutos pedagógicos, tecnológicos y universidades, tanto públicas y privadas; por las municipalidades; por la región; por los organismos no gubernamentales (ONG); y por las organizaciones civiles.

2.3. Resultados de la demanda formativa y oferta formativa similar existente en el ámbito de influencia y su impacto en el ámbito laboral de los egresados del programa:

El sistema educativo nacional se ha visto condicionado por una pretendida reconfiguración en la gestión educativa y el enfoque pedagógico, ocurriendo cambios incompletos y aún deficitarios. Los resultados en educación, tomando en cuenta los propósitos del Proyecto Educativo Nacional y a la luz de las evaluaciones internacionales, como la Prueba PISA, y las de corte nacional, como las Evaluaciones Censales Anuales de Estudiantes, dejan en claro que los problemas en cuanto a la calidad educativa, no se deben exclusivamente a problemas metodológicos, sino que también son la expresión de las profundas inequidades sociales de la realidad peruana que no solo se mantienen, sino que se reproducen a través de una oferta educativa fragmentada (De Belaúnde, C., 2011), y cada vez más dependiente de la oferta privada.

2.4. Justificación de la pertinencia social, cultural o académica de la propuesta (o pertinencia con las políticas nacionales, internacionales o regionales):

El sistema educativo nacional se ha visto condicionado por una pretendida reconfiguración en la gestión educativa y el enfoque pedagógico, ocurriendo cambios incompletos y aún deficitarios. Los resultados en educación, tomando en cuenta los propósitos del Proyecto Educativo Nacional y a la luz de las evaluaciones internacionales, como la Prueba PISA, y las de corte nacional, como las Evaluaciones Censales Anuales de Estudiantes, dejan en claro que los problemas en cuanto a la calidad educativa, no se deben exclusivamente a problemas metodológicos, sino que también son la expresión de las profundas inequidades sociales de la realidad peruana que no solo se mantienen, sino que se reproducen a través de una oferta educativa fragmentada (De Belaúnde, C., 2011), y cada vez más dependiente de la oferta privada.

2.5. Características y justificación de las modalidades de estudio:

El sistema educativo nacional se ha visto condicionado por una pretendida reconfiguración en la gestión educativa y el enfoque pedagógico, ocurriendo cambios incompletos y aún deficitarios. Los resultados en educación, tomando en cuenta los propósitos del Proyecto Educativo Nacional y a la luz de las evaluaciones internacionales, como la Prueba PISA, y las de corte nacional, como las Evaluaciones Censales Ánuales de Estudiantes, dejan en ciaro que los problemas en cuanto a la calidad educativa, no se deben exclusivamente a problemas metodológicos, sino que también son la expresión de las profundas inequidades sociales de la realidad peruana que no solo se mantienen, sino que se reproducen a través de una oferta educativa fragmentada (De Belaúnde, C., 2011), y cada vez más dependiente de la oferta privada.

3. OBJETIVOS EDUCACIONALES

Actúe correctamente con relación a principios éticos de su profesión adaptándose a situaciones nuevas con compromiso, creatividad, criticidad, civismo y aportando, desde la investigación, soluciones teóricas y prácticas a los problemas diversos de la región y del país.

Demuestre competencias profesionales de gestión del proceso de enseñanza aprendizaje de manera crítica e innovadora haciendo uso de estrategias pedagógicas y didácticas presenciales y virtuales para la formación integral de los estudiantes de Educación Secundaria en el área de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales, actuando con ética y responsabilidad social, propiciando el desarrollo sostenible de la región y del país.

Gestione entidades educativas orientadas a la mejora continua, así como proyectos educativos, sociales y culturales asociados a la investigación científica que contribuyan con calidad e innovación en la mejora de la educación para el desarrollo humano y sostenible de la región y del país.

4. EJES CURRICULARES TRANSVERSALES

Se denominan ejes transversales a los núcleos vertebradores y articuladores que dan soporte y sentido al desarrollo de las asignaturas que constituyen la malla y el plan curricular.

4.1 Responsabilidad social universitaria

Este eje permitirá cumplir con las funciones básicas de la UNT, mencionadas anteriormente. La responsabilidad social es el compromiso ético que tiene la UNT, en dos sentidos:

- a. El fomento de las relaciones interpersonales adecuadas entre sus miembros, el clima institucional y organizacional, una gestión democrática, una política académica humanista e integradora y una política de preservación del medio ambiental.
- b. La interacción con el entorno para propiciar el desarrollo de la comunidad y del país, asumiendo un compromiso institucional efectivo, con la puesta en marcha de todo el aparato organizativo y académico (docentes, estudiantes, comunidad universitaria), para promover el desarrollo social sostenible del entorno regional y nacional.

4.2 Investigación formativa

Es una estrategia didáctica de enseñanza-aprendizaje por la cual los estudiantes en las asignaturas irán desarrollando sus competencias y capacidades investigativas de modo permanente, teniendo como propósito el fortalecimiento de la rigurosidad académica universitaria y la actitud científica.

4.3 I+D+i (investigación + desarrollo + innovación)

La investigación científica es el proceso necesario para crear conocimiento científico; la innovación, el uso de ese conocimiento para, a través de la tecnología, generar bienestar en la sociedad. Su adecuada y oportuna articulación generan desarrollo. Es, entonces, este eje curricular fundamental para impulsar planes de desarrollo sostenible de la región y del país, así como del contexto internacional; por eso está muy ligado con el modelo de responsabilidad social de la UNT.

4.4 Sostenibilidad ambiental

Este eje permitirá desarrollar la conciencia y responsabilidad ambiental en vista a los graves problemas que aquejan al planeta. Por ende, el currículo debe considerar actividades, proyectos y estrategias didácticas que permitan el cuidado, la prevención y el tratamiento de los problemas ambientales locales, regionales y nacionales con alternativas de solución.

4.5 Ética y ciudadanía

Con este eje se propone el diseño de actividades y experiencias académicas, que le permitirán al futuro profesional, tener competencias y virtudes morales personales para el bien común y que desde su profesión contribuyan responsablemente en la construcción de una sociedad libre, democrática, justa, pacífica y feliz.

4.6 Identidad, interculturalidad e inclusividad

La interrelación de los aprendizajes de los estudiantes con la realidad local y global, a partir de un análisis crítico, pluralista y tolerante, es importante para forjar su conciencia identitaria e histórica, y así contribuir a la revaloración en la diversidad y a su desarrollo inclusivo e integrador, donde todos los peruanos se vean iguales y con el mismo valor. El énfasis está en orientar, respecto a la formación de los futuros profesionales, dentro de una concepción igualitaria de oportunidades, a la atención que se debe brindar a las poblaciones vulnerables y a las personas con habilidades diferentes.

4.7 Multidisciplinariedad e interdisciplinariedad

Se propicia, desde este eje, la formación de profesionales que enfrenten problemas complejos desde una perspectiva inter y multidisciplinaria, considerando la importancia del trabajo en equipo, el aprendizaje colaborativo y el enfoque integral del análisis de los problemas del conocimiento y de aquellos que se plantean en la sociedad.

Las asignaturas multidisciplinarias serán impartidas con docentes invitados de diferentes disciplinas y sobre la base de un conocimiento común. En cambio, las asignaturas interdisciplinarias se realizarán con varios especialistas, al mismo tiempo, de disciplinas diferentes para abordar didácticamente temáticas complejas siendo normado en un Reglamento especial.

5. COMPETENCIAS

5.1. Competencias genéricas - EGUNT

COMPETENCIAS GENÉRICAS	CAPACIDADES
COMPETENCIA INSTRUMENTAL: Gestiona sus habilidades investigativas utilizando el razonamiento lógico y matemático, la habilidad informática, la comunicación efectiva, el saber popular y el conocimiento científico-tecnológico para aportar solución teórica y práctica a los problemas diversos de la región y del país.	Elabora trabajos de investigación básicos, a partir del uso de la epistemología, con actitud crítica para conocer la realidad y los problemas naturales, sociales, culturales y humanos de la región y el país.
	Aplica el instrumental teórico de la Lógica formal y dialéctica (Teoría concepto, del juicio, del raciocinio, de la demostración, de la refutación) para desarrollar los procesos de la investigación científica y, la comprensión adecuada, racional y crítica de la realidad.
	Resuelve con sentido crítico y creativo problemas cotidianos, científicos y tecnológicos usando el pensamiento matemático.
	Emplea con criticidad, creatividad y originalidad los procedimientos, técnicas y herramientas básicas de la informática y las TIC para la producción de material académico y seguridad de la información digital que coadyuve al desarrollo de la investigación.
	Emplea, con criterio, sentido lógico, originalidad, creatividad y criticidad, los fundamentos, técnicas y recursos de la comunicación oral y escrita, al analizar, comprender y sistematizar información y textos, preferentemente académicos, sobre su realidad.
	Emplea, con sentido lógico, originalidad, creatividad y criticidad, los fundamentos, técnicas y recursos de la lectura y la redacción académica al analizar, comprender y sistematizar información y textos, preferentemente académicos, sobre su realidad.
	Argumenta con sentido crítico y fundamentado los aspectos más relevantes de la problemática regional y nacional dentro del contexto global, proponiendo y sustentando alternativas creativas y viables de solución.
COMPETENCIA INTERPERSONAL: Demuestra capacidad crítica e innovadora, habilidades interpersonales, cultura físico-mental y estética, compromiso ético-ciudadano y responsabilidad social para promover el desarrollo sostenible respetando la diversidad cultural a nivel local y global.	Demuestra control y manejo de su inteligencia emocional, actitud crítica, propositiva, asertiva, de resiliencia y habilidades sociales, reconociendo y valorando la diversidad social y cultural de su entorno.
	Practica actividades deportivas, artísticas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural.

Elabora propuestas emprendedoras demostrando iniciativa, creatividad, criticidad y liderazgo ante problemas de su entorno que contribuyan a fomentar el desarrollo local y regional

Realiza acciones de respeto a la vida y a la cultura, de responsabilidad, compromiso institucional, honestidad, veracidad, justicia, libertad, solidaridad para la construcción de una sociedad inclusiva, justa y democrática.

Realiza actividades de respeto por la naturaleza como condición básica para el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta los fundamentos y aportes de la Geografía y la Ecología.

COMPETENCIA SISTÉMICA: Gestiona su aprendizaje de modo integral, autónomo y continuo, adaptándose a situaciones nuevas con creatividad, trabajo en equipo, liderazgo y actitud emprendedora y comprometidos desde una visión filosófica para fomentar convivencia en diversidad cultural, la construcción de una identidad cultural y el desarrollo del país.

Demuestra capacidad de asertividad, comunicación eficaz, trabajo en equipo, creatividad, empatía e iniciativa, para comprender y resolver situaciones y problemas de su entorno social, cultural y económico.

Desarrolla su aprendizaje de manera autónoma, en equipo, con iniciativa, creatividad y liderazgo, teniendo en cuenta los fundamentos y aportes de las teorías y estrategias del aprendizaje para lograr su desarrollo personal, social y profesional dentro de un contexto diverso y globalizado.

Desarrolla una concepción filosófica del mundo, con un enfoque situado en la realidad peruana, latinoamericana y mundial, teniendo en cuenta los aportes de la filosofía universal y del saber popular que oriente al desarrollo de los pueblos.

Expresa su identidad cultural valorando el proceso de desarrollo de la cultura peruana dentro del contexto de desarrollo de la cultura universal, en base a los aportes de la Historia crítica para el desarrollo regional y nacional.

5.1. Competencias específica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CAPACIDADES
COMPETENCIA ESPECIFICA 1	Capacidad correspondiente a la competencia 1
	Capacidad 2 correspondiente a la competencia 1
COMPETENCIA ESPECIFICA 2	Capacidad 1 de la competencia 2

6. PERFILES

6.1. De Ingreso

PERFIL DE INGRESO

6.2. De Egreso

PERFIL DE EGRESO

7. MAPA CURRICULAR

7.1. COMPETENCIAS GENERALES

		COMPETENCIA INSTRUMENTAL: Gestiona sus habilidades investigativas utilizando el razonamiento lógico y matemático, la habilidad informática, la comunicación efectiva, el saber popular y el conocimiento cientifico-tecnológico para aportar solución teórica y práctica a los problemas diversos de la región y del país.					abilidad imiento	COMPETENCIA INTERPERSONAL: Demuestra capacidad crítica e innovadora, habilidades interpersonales, cultura físico-mental y estética, compromiso ético- ciudadano y responsabilidad social para promover el desarrollo sostenible respetando la diversidad cultural a nivel local y global.					COMPETENCIA SISTÉMICA: Gestiona su aprendizaje de modo integral, autónomo y continuo, adaptándose a situaciones nuevas con creatividad, trabajo en equipo, liderazgo y actitud emprendedora y comprometidos desde una visión filosófica para fomentar convivencia en diversidad cultural, la construcción de una identidad cultural y el desarrollo del país.				
COD. ASIGN	eş	nvestigación básicos, a partir del uso de la pistemología con actitud crítica para conocer la de realidad y los problemas naturales, sociales, culturales y humanos i de la región	de la Lógica formal y dialéctica (Teoria concepto, del juicio, del i raciocinio, de la emostración de la refutación)	crítico y creativo problemas cotidianopr científicos y tecnológicot usando el pensamiente matemático	los ocedimiento técnicas y nerramiental básicas de la informática y las TIC o para la producción de material académico y seguridad de la información digital que pn	lógico, originalidad creatividad:	y criticidad, los undamento: técnicas y recursos de la lectura y la redacción académica al analizar, comprende y sistematiza informaciór y textos, eferentemenacadémicos	undamentad los aspectos más relevantes de la problemática regional y nacional dentro del contexto regiobal, proponienda (control y manejo de su re inteligencia emocional, actitud re crítica, propositiva, asertiva, de resiliencia y habilidades sociales, econociende y valorando la	actividades deportivaer artísticas o y ecreacionale con disciplina, sponsabilida y respeto para el cuidado y	mprendedoi demostrandi iniciativa, creatividad criticidad y lideraggo ante re problemas de su entorno que contribuyar a fomentar el desarrollo local y regional	de respeto a la vida y a la cultura, de sponsabilida compromisco institucional honestidad, veracidad, justicia, libertad, para	de respeto por de la naturaleza como condición básica para el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta los undamento y aportes de la Geografía y la Ecología.	asertividad, comunicació eficaz, trabajo en equipo, creatividad, empatía e iniciativa, para comprender y resolver situaciones de su entorio cultural y económico.	su aprendizaje de manera autónoma, en euipo, con iniciativa, creatividad y teniendear en cuenta los undamentos y aportes de las teorias y estrategias del	una concepción filosófica del mundo, con un enfoque situado en la realidad peruana, tinoamerica y mundial, teniendo en cuenta los aportes de la filosofía universal y del saber	cultural valorando el proceso de desarrollo de la cultura peruana dentro
IN	TRODUCCIO A LA /ESTIGACIO CIENTÍFICA	Х															
cc	LÓGICA Y ESARROLL DEL NOCIMIEN CIENTÍFICC	то	×														
PE	ESARROLL DEL ENSAMIENT LÓGICO IATEMÁTIC			х													
EXT	ACTIVIDAD RACURRICU TRODUCCII AL USO DE TIC	JLAR			Х												

S CCAMBRICAN ARCAMANTA ELETIMA PRODUCCIÓN TESTIS ACADEMANT ACADEM										
PROBLEMAN PROBLE	Y	>								
PROJUDA PROJUDA PROJUDA 8 DESARROLL 9 ECONOMA Y EMPRENDEUR 10 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR ITALIER IT	Y PRODUCCIĆN DE TEXTOS		X							
PERSONAL SOCIAL 9 ECONOMÍA EMPRENDEDUR 10 ACTIVIDAD EXTRACURRICILIAR TALLER DE FUTBOL 11 ACTIVIDAD EXTRACURICI EXTRACURICI TALLER DE VOLEY 12 ACTIVIDAD EXTRACURICI TALLER DE VOLEY 13 ACTIVIDAD EXTRACURICI TALLER DE VOLEY 14 ACTIVIDAD EXTRACURICI TALLER DE VOLEY 15 ACTIVIDAD EXTRACURICI TALLER DE VOLEY 16 ACTIVIDAD EXTRACURICI TALLER DE VOLEY 17 ACTIVIDAD EXTRACURICI TALLER DE VOLEY 18 ACTIVIDAD EXTRACURICI TALLER DE VOLEY 19 ACTIVIDAD EXTRACURICI TALLER DE VOLEY 10 ACTIVIDAD EXTRACURICI TALLER DE VOLEY 10 ACTIVIDAD EXTRACURICI TALLER DE VOLEY 11 ACTIVIDAD EXTRACURICI TALLER DE VOLEY 12 ACTIVIDAD EXTRACURICI TALLER DE SASQUET	POLÍTICA Y PROBLEMÁTI DE LA REALIDAD			х						
EMPRENDEDUR 10 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LIAR TALLER DE FÜTBOL 11 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LIAR TALLER DE VÖLEY 12 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LIAR TALLER DE VÖLEY 13 ACTIVIDAD EXTRACURRICI TALLER DE VÖLEY 14 ACTIVIDAD EXTRACURRICI TALLER DE BASOUET 15 ACTIVIDAD EXTRACURRICI TALLER DE DE BASOUET	PERSONAL. Y				х					
EXTRACURRICILAR DE FUTBOL 11 ACTIVIDAD EXTRACURRICI TOLE PUBLICIA DE FUTBOL 12 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE FUTBOL 13 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 14 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 15 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 16 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 17 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 18 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 19 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 10 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 11 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 12 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 13 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 14 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 15 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 16 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 17 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 18 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 19 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 10 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 11 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 12 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 13 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 14 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 15 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 16 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 17 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 18 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 19 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 10 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 10 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 10 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 11 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 12 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 13 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 14 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 15 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 16 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 17 ACTIVIDAD EXTRACURRICI LAR DE VOLEY 18 ACTI	Y					х	Х			
EXTRACURRICULAR TALLER DE VOLEY 14 ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE VOLEY 15 ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE VOLEY 16 ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE VOLEY 17 ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE VOLEY 18 ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE VOLEY 19 ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE VOLEY 10 ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE VOLEY 10 ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE VOLEY 11 ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE VOLEY 12 ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE VOLEY 13 ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE VOLEY 14 ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE VOLEY 15 ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE VOLEY DE VOLEY 16 ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE VOLEY DE	EXTRACURRICULAR TALLER DE					Х	Х			
EXTRACURRICULAR TALLER DE VÓLEY 13 ACTIVIDAD EXTRACURRICU TALLER DE VÓLEY 14 ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE BÁSQUET 15 DE BÁSQUET 16 DE BÁSQUET 17 DE BÁSQUET 18	EXTRACURRICU TALLER DE					Х	Х			
EXTRACURRICULAR DE VÓLEY 14 ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE BÁSQUET 15 DE BÁSQUET 16 DE BÁSQUET 17 DE BÁSQUET 18 DE BÁSQUET	EXTRACURRICULAR TALLER DE					Х	Х			
EXTRACURRICULAR TALLER DE BÁSQUET	EXTRACURRICU TALLER DE					х	х			
15 ACTIVIDAD	EXTRACURRICULAR TALLER DE					х	Х			
EXTRACURRICU EXTRACURRICU TALLER DE BASQUET	TALLER DE					х	Х			
16 ACTIVIDAD EXTRACURRICIJLAR TALLER DE ATLETISMO	EXTRACURRICULAR TALLER DE					Х	Х			
17 ACTIVIDAD EXTRACURRICU TALLER DE ATLETISMO	EXTRACURRICU TALLER DE					Х	Х			
18 ACTIVIDAD EXTRACURRICIJAR TALLER DE AJEDREZ	EXTRACURRICULAR TALLER DE					х	Х			

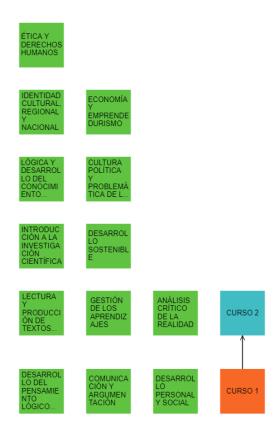
19 ACTIVIDAD EXTRACURRICU TALLER DE AJEDREZ			х	Х				
20 ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE DANZAS TIPICAS REGIONALES			Х	Х				
21 ACTIVIDAD EXTRACURRICU TALLER DE DANZAS TIPICAS PERUANAS Y LATINOAMERIC			Х	Х				
22 ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE DANZAS MODERNAS			х	Х				
23 ACTIVIDAD EXTRACURRICI TALLER DE APRECIACIÓ MUSICAL			Х	Х				
24 ACTIVIDAD EXTRACURRICIJLAR TALLER DE CANTO			Х	Х				
25 ACTIVIDAD EXTRACURRICU TALLER DE TEATRO			х	х				
26 ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE ARTES PLÁSTICAS			Х	Х				
27 ACTIVIDAD EXTRACURRICI TALLER DE CREACIÓN LITERARIA			х	Х				
28 ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE ORATORIA			х	х				
29 ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS					Х			
30 DESARROLLO SOSTENIBLE						Х		

EXT	ACTIVIDAD RACURRICI LIDERAZGC Y TRABAJO EN EQUIPO					Х			
32 AF	GESTIÓN DE LOS PENDIZAJES						Х		
33	ANÁLISIS CRÍTICO DE LA REALIDAD							Х	
	IDENTIDAD CULTURAL, REGIONAL Y NACIONAL								х
35	CURSO 1								
36	CURSO 2								

7.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

		COMPETENCIA ESPECIFICA 1	COMPETENCIA ESPECIFICA 2	
COD. ASIGN	Nombre de la asignatura	Capacidad correspondiente a la competencia 1	Capacidad 2 correspondiente a la competencia 1	Capacidad 1 de la competencia 2
1	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA			
2	LÓGICA Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO			
3	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO			
4	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR INTRODUCCIÓN AL USO DE TIC			
5	COMUNICACIÓN Y ARGUMENTACIÓN			
6	LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS			
7	CULTURA POLÍTICA Y PROBLEMÁTICA DE LA REALIDAD NACIONAL			
8	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL			
9	ECONOMÍA Y EMPRENDEDURISMO			
10	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE FÚTBOL			
11	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE FÚTBOL			
12	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE VÓLEY			
13	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE VÓLEY			
14	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE BÁSQUET			

15	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE BÁSQUET			
16	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE ATLETISMO			
17	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE ATLETISMO			
18	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE AJEDREZ			
19	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE AJEDREZ			
20	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE DANZAS TÍPICAS REGIONALES			
21	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE DANZAS TÍPICAS PERUANAS Y LATINOAMERICANAS			
22	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE DANZAS MODERNAS			
23	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE APRECIACIÓN MUSICAL			
24	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE CANTO			
25	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE TEATRO			
26	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE ARTES PLÁSTICAS			
27	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE CREACIÓN LITERARIA			
28	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE ORATORIA			
29	ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS			
30	DESARROLLO SOSTENIBLE			
31	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO			
32	GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES			
33	ANÁLISIS CRÍTICO DE LA REALIDAD			
34	IDENTIDAD CULTURAL, REGIONAL Y NACIONAL			
35	CURSO 1	х	х	
36	CURSO 2	х		



9. PLAN DE ESTUDIOS

	م خ			HOR	AS SEMANA	LES			DPTO. QUE
CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	TIPO(G,E,S)	Teoría	Práctica	Total	CRÉDITOS	REQUISITOS	ATIENDE
1		DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO	G	2	2	4	3		 Departamento Académico de Matemáticas
1		COMUNICACIÓN Y ARGUMENTACIÓN	G	2	2	4	3		Departamento Académico de Lengua Nacional y Literatura
1		DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	G	2	2	4	3		Departamento Académico de Ciencias Psicológicas
I		ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	G	0	2	2	0		Departamento Académico de Ingeniería Industrial Departamento Académico de Administración Departamento Académico de Derecho Departamento Académico de Ciencia Política y Gobernabilidad Departamento Académico de Ciencias Psicológicas
1		CURSO 1	E	3	2	5	4		 Departamento Académico de Ingeniería Ambiental Departamento Académico de Ingeniería Civil, Arquitectura y Urbanismo
		TOTALES	9	10	19	13			
П		ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR INTRODUCCIÓN AL USO DE TIC	G	0	2	2	0		Departamento Académico de Informática Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas

11	LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS	G	2	2	4	3		Departamento Académico de Lengua Nacional y Literatura
Ш	GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES	G	2	2	4	3		 Departamento Académico de Ciencias de la Educación Departamento Académico de Ciencias Psicológicas
Ш	ANÁLISIS CRÍTICO DE LA REALIDAD	G	2	2	4	3		Departamento Académico de Filosofía y Arte
=	CURSO 2	S	3	2	5	4	• CURSO 1	 Departamento Académico de Ingeniería Ambiental Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia
	TOTALES	9	10	19	13			
Ш	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	G	2	2	4	3		Departamento Académico de Filosofía y Arte
								Departamento
Ш	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE FÚTBOL	G	0	2	2	0		Académico de Ciencias de la Educación Oficina de Bienestar Universitario
III	EXTRACURRICULAR	G	0	2	2	0		Académico de Ciencias de la Educación Oficina de Bienestar
	EXTRACURRICULAR TALLER DE FÚTBOL ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR							Académico de Ciencias de la Educación Oficina de Bienestar Universitario Departamento Académico de Ciencias de la Educación Oficina de Bienestar

III		ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE AJEDREZ	G	0	2	2	0	 Departamento Académico de Ciencias de la Educación Oficina de Bienestar Universitario
Ш		DESARROLLO SOSTENIBLE	G	2	2	4	3	Departamento Académico de Historia y Geografía Departamento Académico de Ingeniería Ambiental Departamento Académico de Derecho Departamento Académico de Ciencia Política y Gobernabilidad
	•	TOTALES	4	14	18	6		
IV		LÓGICA Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO	G	1	2	3	2	Departamento Académico de Filosofía y Arte
IV		CULTURA POLÍTICA Y PROBLEMÁTICA DE LA REALIDAD NACIONAL	G	2	2	4	3	Departamento Académico de Ciencia Política y Gobernabilidad Departamento Académico de Derecho Departamento Académico de Ciencias Sociales Departamento Académico de Historia y Geografía
IV		ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE FÚTBOL	G	0	2	2	0	 Departamento Académico de Ciencias de la Educación Oficina de Bienestar Universitario
IV		ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE VÓLEY	G	0	2	2	0	 Departamento Académico de Ciencias de la Educación Oficina de Bienestar Universitario

IV	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE BÁSQUET	G	0	2	2	0	 Departamento Académico de Ciencias de la Educación Oficina de Bienestar Universitario
IV	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE ATLETISMO	G	0	2	2	0	 Departamento Académico de Ciencias de la Educación Oficina de Bienestar Universitario
IV	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE AJEDREZ	G	0	2	2	0	 Departamento Académico de Ciencias de la Educación Oficina de Bienestar Universitario
	TOTALES	3	14	17	5		
V	ECONOMÍA Y EMPRENDEDURISMO	G	1	2	3	2	 Departamento Académico de Economía Departamento Académico de Administración Departamento Académico de Ingeniería Industrial
V	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE DANZAS TÍPICAS REGIONALES	G	0	2	2	0	 Departamento Académico de Filosofía y Arte Oficina de Bienestar Universitario
V	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE DANZAS TÍPICAS PERUANAS Y LATINOAMERICANAS	G	0	2	2	0	 Departamento Académico de Filosofía y Arte Oficina de Bienestar Universitario
V	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE DANZAS MODERNAS	G	0	2	2	0	 Departamento Académico de Filosofía y Arte Oficina de Bienestar Universitario
V	IDENTIDAD CULTURAL, REGIONAL Y NACIONAL	G	1	2	3	2	 Departamento Académico de Arqueología y Antropología Departamento Académico de Historia y Geografía
	TOTALES	2	10	12	4		

VI	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE APRECIACIÓN MUSICAL	G	0	2	2	0		Departamento Académico de Filosofía y Arte Oficina de Bienestar Universitario
VI	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE CANTO	G	0	2	2	0		Departamento Académico de Filosofía y Arte Oficina de Bienestar Universitario
VI	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE TEATRO	G	0	2	2	0		Departamento Académico de Filosofía y Arte Oficina de Bienestar Universitario
VI	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE ARTES PLÁSTICAS	G	0	2	2	0	•	Departamento Académico de Filosofía y Arte Oficina de Bienestar Universitario
VI	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE CREACIÓN LITERARIA	G	0	2	2	0		Departamento Académico de Lengua Nacional y Literatura Oficina de Bienestar Universitario
VI	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE ORATORIA	G	0	2	2	0		Departamento Académico de Filosofía y Arte Departamento Académico de Lengua Nacional y Literatura Oficina de Bienestar Universitario
VI	ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS	G	1	2	3	2		Departamento Académico de Filosofía y Arte Departamento Académico de Derecho
	TOTALES	1	14	15	2			
	TOTALES	0	0	0	0			
	TOTALES	0	0	0	0			
	TOTALES	0	0	0	0			
	TOTALES	0	0	0	0			

TIPO DE ESTUDIOS	N° ASIGNATURAS	N° HORAS	%	N° CRÉDITOS	%
ESTUDIOS GENERALES (G)	34	90	90	35	81.4
ESTUDIOS ESPECÍFICOS (E)	1	5	5	4	9.3
ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD (S)	1	5	5	4	9.3
TOTAL	36	100	100	43	100

10. SUMILLAS

	ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA											
Ciclo	III	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:		
Total horas	64	Horas por semana	4	Créditos	3	НТ	2	НР	2	G1.01		
Sumilla	La asignatura de Introducción a la investigación científica pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza teórica y práctica y de carácter obligatoria; tiene como propósito que el estudiante elabore trabajos de investigación básicos, a partir del uso de la epistemología, con actitud crítica para conocer la realidad y los problemas naturales, sociales, culturales y humanos de la región y el país, para lo cual debe desarrollar los siguientes bloques temáticos: a) Aspectos básicos de la Epistemología general (ciencia-tecnología, teorías de la verdad, paradigmas de investigación), b) Aspectos básicos de la metodología de la investigación: proyecto de investigación: problema, hipótesis, marco teórico, instrumentos de investigación), c) Redacción de trabajo de investigación (monografía o artículo de revisión o ensayo u otro). Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas: Seminario – Taller											
Ejes Transve	rsales	Sostenibilida	d ambi	•	_		_			· ·		
Transversales Sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía, Identidad, interculturalidad e inclusividad, Multidisciplinariedad interdisciplinariedad. Departamento (spepartamento Académico de Académico(s) Responsable (s) Perfil específico del docente / equipo formador Docente Licenciado en Filosofía, o Licenciado en Educación secundar con la Especialidad de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales, cor grado de Maestro o Doctor, adscrit Departamento Académico de Filosofía, Lógica, Epistemología, Metodología, o investigación científica. Docentes de los Dptos. Académicos que tengan perfil de docente con experiencia e desarrollo de la asignatura de investigación científica.									ón secundaria Filosofía, Sociales, con actor, adscrito al aico de Filosofía ciones y ofía, Lógica, alogía, o . Docentes de a que tengan el tura de			

	ASIGNATURA: LÓGICA Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO											
Ciclo	IV	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:		
Total horas	48	Horas por semana	3	Créditos	2	НТ	1	HP	2	G1.02		
Sumilla Ejes Transve	La asignatura de Lógica y desarrollo del conocimiento científico pertenece al Área de Estudios Generales, es de naturaleza teórica y práctica, de carácter obligatoria; tiene como propósito que el estudiante aplique el instrumental teórico de la Lógica formal y dialéctica (Teoría del concepto, del juicio, del raciocinio, de la demostración, de la refutación) para desarrollar los procesos de la investigación científica y, la comprensión adecuada, racional y crítica de la realidad, para lo cual debe desarrollar los siguientes bloques temáticos: a) Lógica dialéctica para la investigación(Principios dialécticos, categorías de cognición, procedimientos de cognición: definición, división, clasificación, demostración, refutación), b) Lógica formal para el discurso científico(Teoría del concepto, del juicio y del raciocinio, Falacias) c) Teoría y práctica de la argumentación científica. Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas: Seminario – Taller Ejes Responsabilidad social universitaria, investigación formativa, I+D+i (investigación + desarrollo + innovación), sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía, identidad, interculturalidad e inclusividad, multidisciplinariedad e											
interdisciplinariedad. Departamento (s) Perfil específico del docente / equipo formador Perfil específico del docente / equipo formador Docente Licenciado en Filosofía, o Licenciado en Educación secundaria con la Especialidad de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales con grado de Maestro o doctor, adscrito Departamento Académico de Filosofía y Arte, con especializaciones y publicaciones el Filosofía, Lógica, Epistemología, Metodología, o investigación científica.										ción secundaria e Filosofía, Sociales con octor, adscrito al mico de ublicaciones en stemología,		

	ASIGNATURA: DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO											
Ciclo	I	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:		
Total horas	64	Horas por semana	4	Créditos	3	нт	2	НР	2	G1.03		
Sumilla		La asignatura de Desarrollo del pensamiento matemático pertenece al área de Estudios Generales, es obligatoria, de naturaleza teórico práctica y tiene como propósito que el estudiante resuelva con sentido crítico y creativo problemas cotidianos, científicos y tecnológicos usando el pensamiento matemático. Los contenidos fundamentales a trabajar son: Relaciones, funciones reales de variable real, sucesiones numéricas, límites y continuidad de funciones reales de variable real y derivadas de funciones reales de variable real. Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas: Resolución de problema y/ o Aprendizaje basado en proyectos										
Ejes Transvei	rsales	Responsabilio interdisciplina		cial universitaria, Ir	vestigación for	mativa, Ética y ci	udadar	nía, Multio	disciplin	nariedad e		
Departar Académi Respons (s)	ico(s)								o o doctor,			

	ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR INTRODUCCIÓN AL USO DE TIC											
Ciclo	II	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:		
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G1.04		
Sumilla	Sumilla La asignatura de Introducción al uso de TIC pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular; tiene como propósito que el estudiante emplee con criticidad, creatividad y originalidad los procedimientos, técnicas y herramientas básicas de la informática y las TIC para la producción de material académico y seguridad de la información digital que coadyuve al desarrollo de la investigación, para lo cual debe desarrollar los siguientes bloques temáticos: a) Herramientas de colaboración: Google suite y Microsoft educación, b) Computadoras, internet y medios sociales, c) Ciberseguridad. Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas: Seminario – Taller.											
Ejes Transversales Investigación formativa, I+D+i (investigación + desarrollo + innovación), Multidisciplinariedad e interdisciplinariedad. Departamento(s) Académico(s) Responsable (s) Perfil específico del docente / equipo formador Perfil específico del docente / equipo formador Docente Ingeniero Informático o Ingeniero de Sistemas, con graco Maestro o doctor, adscrito a los Departamentos de Informática o Sistemas, respectivamente; con experiencia en desarrollo de asignaturas de TIC.										s, con grado de crito a los formática o de nente; con		

	ASIGNATURA: COMUNICACIÓN Y ARGUMENTACIÓN												
Ciclo	Ι	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:			
Total horas	64	Horas por semana	4	Créditos	3	нт	2	НР	2	G1.05			
Sumilla													
Ejes Transve	rsales	Investigación	format	iva, Ética y ciudada	anía, Identidad	, interculturalidad	e inclu	sividad					
Académ	artamento (s) Perfil específico del docente / equipo formador Perfil específico del docente / equipo formador Docente Licenciado en Lengua y Literatura, con grado de Maestro o doctor, adscrito al Departamento Académico de Lengua y Literatura. Tiene experiencia en el desarrollo de cursos relacionados con el lenguaje la comunicación.												

	ASIGNATURA: LECTURA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS												
Ciclo	II	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:			
Total horas	64	Horas por semana	4	Créditos	3	нт	2	НР	2	G1.06			
Sumilla													
Ejes Transve	rsales	_		iva, ética y ciudada ión)	anía, identidad,	interculturalidad	e inclus	ividad, I+	·D+i (in\	/estigación +			
Departamento (spepartamento Académico de Académico(s) Responsable (s) Res										e Maestro o partamento a y Literatura. el desarrollo de on la lectura y Demuestra s académicos			

		ASIGNATU	RA: C	JLTURA POLÍTIC	A Y PROBLE	MÁTICA DE LA F	REALID	AD NACI	ONAL	
Ciclo	IV	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:
Total horas	64	Horas por semana	4	Créditos	3	НТ	2	НР	2	G1.07
Sumilla Ejes Transve		es obligatoria sentido crítico contexto glob organiza en l importancia s liberal, sisten como medios sociocultural educación, lo modelo neoli panel foro, pl	a y de roo y funcional, proos siguisocial; con a dem siguisocial; con acion pos mediberal. Elenaria; dad so	ra política y proble naturaleza teórico-la damentado los asponiendo y susten nientes bloques de el ser humano com nocrático, gobernal estentar poder, la pal: Corrupción gen os de comunicació estrategia de ense debate, estudio decial universitaria, li ental, Ética y ciuda	práctica; tiene pectos más reletando alternati contenidos: a) no un ser político del centeralizada e insón y el poder p ñanza - aprende casos.	como propósito quevantes de la provas creativas y vio La política: definico; b) Problemática clase política na tralismo; Alternat stitucionalizada, dolítico; la crisis dedizaje básica: Tra	que los e blemátici iables de iición, ca ca política acional, iivas de lesiguale el Estado bajo inde	estudiante ca regiona e solución aracterísti ca: el prob la crisis d solución; dad y viole o y de la q ividual, gu	s argum Il y nacio I. La asio cas, ser blema do e los pa c). Prob encia so goberna rupal, in	nenten con conal dentro del gnatura se ntido e el Estado Neo rtidos políticos elemática ecial, crisis de la bilidad en el tergrupal y + innovación),
Departa Académ Respon (s)	nico(s)	de C Gobe Depa de D Depa de C Depa	artamer iencia ernabili artamer erecho artamer iencias artamer	nto Académico Política y dad nto Académico	Perfil espec docente / ed formador		Histor Acadé Docer Secur Geogr Acadé docen Social Antrop Licend Depar y Lice Gober Depar con gr experi	ia adscrito mico de (inte Licence idaria con rafía adsce mico de le te Licence es con me adscrito a cología y a ciado en E tamento co nciado en mabilidad tamento co rado de M encia en	o al Dep Ciencias iado en menció rito al D Historia iado en ención e al Depar arqueolo Economí de Ciencia adscrito de Ciencia adscrito de Ciencia adscrito de Ciencia	en Antropología rtamento de ogía, docente ia adscrito al cias Económicas as Políticas y

	ASIGNATURA: DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL											
Ciclo	I	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:		
Total horas	64	Horas por semana	4	Créditos	3	нт	2	НР	2	G2.01		
Sumilla		La asignatura de Desarrollo personal y social pertenece al área de Estudios Generales, es obligatoria y de naturaleza teórico- práctica; tiene como propósito que el estudiante demuestre control y manejo de su inteligencia emocional, actitud crítica, propositiva, asertiva, de resiliencia y habilidades sociales, reconociendo y valorando la diversidad social y cultural de su entorno. Se organiza en los siguientes bloques temáticos: a) El conocimiento de sí mismo, del Yo en sus distintas manifestaciones (autoimagen, autoconceptos, autoestima, roles) con bases científicas actuales; b) El fortalecimiento de sus habilidades y capacidades sociales para una convivencia ciudadana; c) El diseño de su proyecto de vida, producto de un continuo proceso reflexivo basado en sus vivencias personales y en el contexto sociocultural, económico y sanitario. Estrategias de enseñanza–aprendizaje básicas: Resolución de problemas, estudio de casos, técnicas creativas, debates. Responsabilidad social universitaria, investigación formativa, Ética y ciudadanía, multidisciplinariedad e										
Ejes Transve	rsales				vestigación for	mativa, Ética y ciu	udadan	ía, multid	isciplina	ariedad e		
Transversales interdisciplinariedad. Departamento (s) Pepartamento Académico de Académico(s) Responsable (s) Responsable (s) Responsable (s) Responsable (s) Docente Licenciado Licenciado en Educ con la especialidad Psicología y CCSS. Maestro o doctor, ca didáctica universitar presencial y no pres								Educadilidad de CSS., cotor, capersitaria o preser pático, de Cier e la Faciencias	eión Secundaria e Filosofía, con grado de acitación en en modalidad ncial, asertivo, adscrito al ncias cultad de			

	ASIGNATURA: ECONOMÍA Y EMPRENDEDURISMO												
Ciclo	V	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:			
Total horas	48	Horas por semana	3	Créditos	2	нт	1	НР	2	G2.02			
Sumilla		naturaleza te demostrando fomentar el d La economía emprendedor empresarial:	La asignatura de Economía y emprendedurismo pertenece al área de Estudios Generales, es obligatoria y de naturaleza teórico-práctica; tiene como propósito lograr que el estudiante elabore propuestas emprendedoras demostrando iniciativa, creatividad, criticidad y liderazgo ante problemas de su entorno que contribuyan a fomentar el desarrollo local y regional. Su desarrollo se centra en el trabajo de los siguientes contenidos: a) La economía como medio de desarrollo personal y social; principios, modelos y factores; b) La actitud emprendedora, perfil del emprendedor, habilidades y competencias; c) Introducción al emprendimiento empresarial: naturaleza, características, condiciones, formas, casos; el plan del emprendedor. Estrategias de enseñanza - aprendizaje básica: Debate y discusión, seminario – Taller.										
Ejes Transve	rsales			alidad e inclusivida ental, Ética y ciuda	•	ilidad social unive	ersitaria	, Investig	ación fo	ormativa,			
Académ	Departamento (s) Académico (s) Responsable • Departamento Académico de Economía • Departamento Académico de Economía • Departamento Académico formador • Departamento Académico Industrial, con grados de Maestro o												

ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE FÚTBOL											
Ciclo	III	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:	
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02	
Sumilla La asignatura Taller de fútbol pertenece al área al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular; tiene como propósito que el estudiante practique actividades deportivas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Se organiza en bloques de contenidos que corresponde a: Preparación física y mental para el fútbol; fundamentación técnica del fútbol; tácticas y práctica del fútbol Estrategias de aprendizaje básicos: Taller, trabajo en equipo Ejes Responsabilidad social universitaria, Investigación formativa, Sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía,										ortivas y de su salud sponde a: ca del fútbol	
Departamento(Académico(s) Responsable (s)		be Departure de Ci	artamer iencias	ralidad e inclusivida nto Académico de la Educación dienestar	Perfil espec docente / ec formador		Docente Licenciado en Educación física o futbolista profesional con grado de Maestro o doctor, capacitación en didáctica universita en modalidad presencial y no presencial, asertivo, dinámico y empático, adscrito al Departamento de Ciencias de la Educación.				

ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE FÚTBOL											
Ciclo	IV	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:	
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02	
La asignatura Taller de fútbol pertenece al área al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular; tiene como propósito que el estudiante practique actividades deportivas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Se organiza en bloques de contenidos que corresponde a: Preparación física y mental para el fútbol; fundamentación técnica del fútbol; tácticas y práctica del fútbol Estrategias de aprendizaje básicos: Taller, trabajo en equipo Ejes Responsabilidad social universitaria, Investigación formativa, Sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía,										ortivas y de su salud sponde a: ca del fútbol	
Departamento(Académico(s) Responsable (s)		be Departure de Ci	artamer iencias	ralidad e inclusivida nto Académico de la Educación dienestar	Perfil espec docente / ec formador		Docente Licenciado en Educación física o futbolista profesional con grado de Maestro o doctor, capacitación en didáctica universital en modalidad presencial y no presencial, asertivo, dinámico y empático, adscrito al Departamento de Ciencias de la Educación.				

ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE VÓLEY											
Ciclo	III	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:			Código de la Capacidad:		
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02	
Sumilla		La asignatura Taller de vóley, pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular, tiene como propósito que el estudiante practique actividades deportivas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Se organiza en los siguientes contenidos: Fundamentos generales del Voleibol; técnicas ofensivas y defensivas en el Voleibol; tácticas y práctica del Voleibol. Estrategias de aprendizaje básicas: Taller, trabajo en equipo									
Transvei	sales			cial universitaria, Ir alidad e inclusivida	Ü	mativa, Sostenic	IIIuau a	IIIDIEIITAI	, Elica)	, ciudadama,	
Departamento(Académico(s) Responsable (s)		de C Educ • Oficia	iencias ación	sienestar	Perfil espec docente / ec formador		Docente Licenciado en Educación física o voleibolista reconocido (a) con grado de Maestro o doctor, capacitación en didáctica universitaria en modalidad presencial y no presencial, asertivo, dinámico y empático, adscrito al Departamento de Ciencias de la Educación.				

ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE VÓLEY											
Ciclo	IV	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:	
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02	
Sumilla		La asignatura Taller de vóley, pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular, tiene como propósito que el estudiante practique actividades deportivas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Se organiza en los siguientes contenidos: Fundamentos generales del Voleibol; técnicas ofensivas y defensivas en el Voleibol; tácticas y práctica del Voleibol. Estrategias de aprendizaje básicas: Taller, trabajo en equipo Responsabilidad social universitaria, Investigación formativa, Sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía,									
Ejes Transversales Departamento(Académico(s) Responsable (s)		s) • Depa de C Educ • Oficin	artamer iencias ación	sienestar	Perfil espec docente / ec formador		física grado capad en mo prese empá	o voleibo de Maes citación e odalidad ncial, ase	olista re stro o de n didác presence ertivo, de crito al l	tica universitaria cial y no linámico y Departamento	

ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE BÁSQUET											
Ciclo	III	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:	
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02	
La asignatura Taller de básquetbol pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular, tiene como propósito que el estudiante practique actividades deportivas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Se organiza en los siguientes bloques de contenidos: Fundamentos generales del baloncesto; técnicas ofensivas y defensivas en el baloncesto; tácticas y práctidel baloncesto. Estrategias de aprendizaje básicas: Taller, trabajo en equipo Ejes Responsabilidad social universitaria, Investigación formativa, Sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía,									as y de su salud dos: ticas y práctica		
Departamento(Académico(s) Responsable (s)		Identidad, interculturalidad e inclusividad. Perfil específico del docente / equipo formador Oficina de Bienestar Universitario Perfil específico del docente / equipo formador Docente Licenciado en Ed física o basquetbolista reco con grado de Maestro o do capacitación en didáctica u en modalidad presencial y presencial, asertivo, dinám empático, adscrito al Depa de Ciencias de la Educación							a reconocido o o doctor, tica universitaria cial y no dinámico y Departamento		

ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE BÁSQUET											
Ciclo	IV	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:			Código de la Capacidad:		
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02	
La asignatura Taller de básquetbol pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y carácter extracurricular, tiene como propósito que el estudiante practique actividades deportivas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Se organiza en los siguientes bloques de contenidos: Fundamentos generales del baloncesto; técnicas ofensivas y defensivas en el baloncesto; tácticas y práctidel baloncesto. Estrategias de aprendizaje básicas: Taller, trabajo en equipo									as y de su salud dos: ticas y práctica		
Ejes Transversales Departamento(Académico(s) Responsable (s)		Responsabilidad social universitaria, Investigación formativa, Sostenibilidad ambiental, Ética y ciudada Identidad, interculturalidad e inclusividad. s) • Departamento Académico de Ciencias de la Educación • Oficina de Bienestar Universitario • Oficina de B								a reconocido o o doctor, tica universitaria cial y no dinámico y Departamento	

	ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE ATLETISMO													
Ciclo	Ш	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:		Código de la Capacidad:						
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02				
Sumilla		La asignatura Taller de atletismo, pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular, tiene como propósito que el estudiante practique actividades deportivas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Se organiza en bloques de contenidos que corresponde a: Preparación física y mental para el atletismo; fundamentación técnica para el atletismo (carrera, marcha); tácticas y práctica de la Carrera y la marcha. Estrategias de aprendizaje básicas: Taller, trabajo en equipo Responsabilidad social universitaria, Investigación formativa, Sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía,												
Departar Académi	Transversales Identidad, interculturalidad e inclusividad. Departamento(s) Académico(s) Responsable (s) Oficina de Bienestar Universitario Perfil específico del docente / equipo formador Perfil específico del docente / equipo formador Oficina de Bienestar Universitario Ocente Licenciado en Educación física o atleta reconocido con grado de Maestro o doctor, capacitación en didáctica universitaria en modalidad presencial y no presencial, asertivo, dinámico y empático, adscrito al Departamento de Ciencias de la Educación.													

	ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE ATLETISMO													
Ciclo	IV	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:		Código de la Capacidad:						
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02				
Sumilla Ejes Transvei	realos	La asignatura Taller de atletismo, pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular, tiene como propósito que el estudiante practique actividades deportivas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Se organiza en bloques de contenidos que corresponde a: Preparación física y mental para el atletismo; fundamentación técnica para el atletismo (carrera, marcha); tácticas y práctica de la Carrera y la marcha. Estrategias de aprendizaje básicas: Taller, trabajo en equipo Responsabilidad social universitaria, Investigación formativa, Sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía, Identidad, interculturalidad e inclusividad.												
Departar Académi	Departamento(s) Académico(s) Responsable • Departamento Académico de Ciencias de la Educación oformador • Oficina de Bienestar • Departamento Académico de Ciencias de la Educación física o atleta reconocido con grado de Maestro o doctor, capacitación en													

	ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE AJEDREZ													
Ciclo	Ш	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:		Código de la Capacidad:						
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02				
Sumilla		La asignatura de Taller de ajedrez pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular; tiene como propósito que el estudiante practique actividades deportivas, artísticas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Se trabajan los siguientes bloques temáticos: Fundamentos generales del ajedrez; técnicas ofensivas y defensivas en el ajedrez; tácticas y práctica del ajedrez Estrategias de aprendizaje básicas: Taller, trabajo en equipo Responsabilidad social universitaria, Investigación formativa, Sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía,												
Departar Académi	Transversales Identidad, interculturalidad e inclusividad. Departamento(s) Académico(s) Responsable (s) Oficina de Bienestar Universitario Perfil específico del docente / equipo formador Perfil específico del docente / equipo formador Perfil específico del docente / equipo formador Fisica o ajedrecista reconocido (a) con grado de Maestro o doctor, capacitación en didáctica universitaria en modalidad presencial y no presencial, asertivo, dinámico y empático, adscrito al Departamento de Ciencias de la Educación.													

	ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE AJEDREZ												
Ciclo	IV	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:		Código de la Capacidad:					
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02			
Sumilla		La asignatura de Taller de ajedrez pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular; tiene como propósito que el estudiante practique actividades deportivas, artísticas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Se trabajan los siguientes bloques temáticos: Fundamentos generales del ajedrez; técnicas ofensivas y defensivas en el ajedrez; tácticas y práctica del ajedrez Estrategias de aprendizaje básicas: Taller, trabajo en equipo Responsabilidad social universitaria, Investigación formativa, Sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía,											
Ejes Transver	sales			cial universitaria, In alidad e inclusivida	•	rmativa, Sostenib	ilidad a	mbiental	, Etica y	/ ciudadanía,			
Departar Académi Respons (s)										conocido (a) con octor, tica universitaria cial y no dinámico y Departamento			

	ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE DANZAS TÍPICAS REGIONALES													
Ciclo	V	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:		Código de la Capacidad:						
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02				
Sumilla Ejes Transve	rsales	La asignatura del curso electivo Taller de danzas típicas regionales pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular, tiene como propósito que el estudiante practique actividades deportivas, artísticas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Se organiza en bloques temáticos: a) Aprestamiento e introducción a las danzas típicas regionales, b) Práctica rítmico - corporal y coreográfica de las danzas típicas regionales y c) Ejecución y puesta en escena de las danzas típicas regionales. Estrategias de aprendizaje básicas: Taller, trabajo en equipo, juego de roles. Responsabilidad social universitaria, Investigación formativa, Sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía, Identidad, interculturalidad e inclusividad.												
Departamento(s) Académico(s) Responsable (s) • Departamento Académico de Filosofía y Arte • Oficina de Bienestar Universitario • Oficina de Bien														

ASIGN	ATUR <i>A</i>	A: ACTIVIDAD	EXTRA	CURRICULAR TA	ALLER DE DA	NZAS TÍPICAS F	PERUA	NAS Y L	ATINO	AMERICANAS
Ciclo	V	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02
Sumilla		Estudios Ger estudiante pr respeto para organiza en I Latinoameric y latinoameric Estrategias d	nerales, ractique el cuida os sigui anas, b canas, le aprer	rso electivo Taller es de naturaleza pactividades deporado y desarrollo intientes contenidos:) Desarrollo rítmico) Ejecución y puedidizaje básicas: Ta	oráctica y de ci tivas, artísticas egral de su sa a) Clasificació o - corporal y c sta en escena ller, trabajo en	arácter extracurrios y recreacionales lud física y menta n y aprestamiento onstrucción corec de las danzas típ equipo, juego de	cular, tid con dis l en el o a las d ográfica icas pe roles.	ene como sciplina, r contexto: danzas típ de las da ruanas y	propós espons socio cu picas pe anzas tí latinoar	sito que el labilidad y ultural. Se eruanas y picas peruanas mericanas.
Transve	rsales			alidad e inclusivida	-	imativa, Sosteriio	illuau a	inblental,	Liica y	ciduadama,
Académ	Departamento (s) Académico(s) Responsable (s) Universitario Docente en educación artística especialidad danzas, u otro profesional de carrera afín o con experiencia certificada en enseñanza de danzas, con grado de Maestro o doctor, capacitación en didáctica universitaria en modalidad presencial y no presencial, asertivo, dinámico y empático, adscrito al Departamento de filosofía y Arte.									

	ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE DANZAS MODERNAS											
Ciclo	V	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:		
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02		
Sumilla Ejes Transver	rsales	La asignatura del curso electivo Taller de danzas modernas pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular, tiene como propósito que el estudiante practique actividades deportivas, artísticas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Se organiza en los siguientes contenidos: a) introducción a los ritmos modernos, b) aprestamiento rítmico - corporal y secuenciación coreográfica de las danzas modernas, c) construcción y ejecución coreográfica de las danzas modernas. Estrategias de aprendizaje básicas: Taller, trabajo en equipo, juego de roles. Responsabilidad social universitaria, Investigación formativa, Sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía,										
Transversales Identidad, interculturalidad e inclusividad Departamento(s) Académico(s) Responsable (s) Oficina de Bienestar Universitario Perfil específico del docente / equipo formador Perfil específico del docente / equipo profesional de carrera afín o con experiencia certificada en enseñanza de danzas, con grado de Maestro o doctor, capacitación en didáctica universitaria en modalidad presencial y no presencial, asertivo, dinámico y empático, adscrito al Departamento de filosofía y Arte.												

	ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE APRECIACIÓN MUSICAL											
Ciclo	VI	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:		
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	НТ	0	НР	2	G2.02		
Sumilla		La asignatura Taller de apreciación musical pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular; tiene como propósito que el estudiante demuestre la práctica de actividades artísticas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Los contenidos fundamentales a trabajar son: La música, los géneros musicales. La música clásica y música peruana más trascendente: audición y valoración. Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas: Taller Responsabilidad social universitaria, Investigación formativa, Sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía,										
Ejes Transvei	rsales	·		cial universitaria, In ralidad e inclusivida	•	rmativa, Sostenib	ilidad a	mbiental	, Ética y	/ ciudadanía,		
Académi	• Departamento(s) • Departamento Académico de Filosofía y Arte • Oficina de Bienestar Universitario • Departamento Académico de Filosofía y Arte • Oficina de Bienestar Universitario • Docente Licenciado en música o músico de profesión, con grado de Maestro o doctor, adscrito al Dpto. Académico de Filosofía y Arte con experiencia en música clásica y peruana.											

		ASI	GNATU	IRA: ACTIVIDAD	EXTRACURR	CULAR TALLER	DE CA	ANTO						
Ciclo	VI	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:		Código de la Capacidad:						
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02				
Sumilla		La asignatura Taller de canto pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular, tiene como propósito que el estudiante practique actividades deportivas, artísticas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Se organiza en los siguientes contenidos: a) La respiración, vocalización, y afinación para el canto; b) el conocimiento del lenguaje musical para el canto: solfeo melódico y canto con partitura; c) La práctica del canto: ejecución e interpretación. Estrategias de aprendizaje básicas: Taller, solfeos melódicos guiados, karaokes.												
Ejes Transve	rsales			cial universitaria, In alidad e inclusivida	_	rmativa, Sostenib	ilidad a	mbiental,	Ética y	ciudadanía,				
Académ	• Departamento (s) • Departamento Académico de Filosofía y Arte • Oficina de Bienestar (s) • Universitario • Departamento Académico de Filosofía y Arte • Oficina de Bienestar Universitario • Ofici													

		ASIC	SNATU	RA: ACTIVIDAD E	EXTRACURRI	CULAR TALLER	DE TE	ATRO			
Ciclo	VI	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:	
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02	
Sumilla		La asignatura Taller de teatro pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular; tiene como propósito que el estudiante demuestre la práctica de actividades artísticas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Los contenidos fundamentales a trabajar son: a) Fundamentos del arte dramático. La integración grupal con los elementos pre dramáticos para el trabajo creativo, b) Elementos básicos dramáticos en el proceso creativo y la creación dramática, c) Escenificación de una obra teatral. Estrategias de aprendizaje básicas: Taller, trabajo en equipo, escenificación, dramatización, juego de roles. Responsabilidad social universitaria, Investigación formativa, Sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía,									
Departar Académ Respons (s)	mento(ico(s)	s) • Depa de Fi • Oficin	ercultur artamen losofía	alidad e inclusivida ito Académico y Arte iienestar	_	ífico del	Doce Dram docto unive y no p exper dram y emp	nte Licen laturgo co or, capacit rsitaria el oresencia riencia en áticas, ac	ciado e on grado tación e n moda il; profe n repres ctor, ase lscrito a	n Arte teatral, o de Maestro o en didáctica lidad presencial sional con entaciones ertivo, dinámico al Departamento	

		ASIGNAT	URA: A	CTIVIDAD EXTRA	ACURRICULA	R TALLER DE A	RTES I	PLÁSTIC	AS	
Ciclo	VI	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02
Sumilla		de carácter e artísticas y re salud física y de la técnica lápiz de color de paisajes p museos.	xtracuri ecreacio mental del lápi en tem eruano	de artes plásticas ricular; tiene como onales con disciplin en el contexto soc z carbón y su aplicas de personajes as. Estrategias de a	propósito que a, responsabil cio cultural. Los ación en tema animales y ten prendizaje bás	el estudiante den idad y respeto pa s contenidos fund s de figuras geon nas precolombino sicas: Taller, visita	nuestre ra el cu amenta nétricas s; c) la as virtua	la práctic idado y c ales a trab s y bodeg técnica d ales, expo	ca de adesarrollo ajar so ones; bel óleo osicione	ctividades lo integral de su n: a) El estudio) la técnica del pastel en temas es virtuales a
Ejes Transve	rsales			cial universitaria, In alidad e inclusivida	J	rmativa, Sostenibi	ilidad a	mbiental,	Etica y	ciudadanía,
Departamento (s) Académico(s) Responsable (s) (s) Perfil específico del docente / equipo formador Iniversitario Docente Licenciado en educación artística, o en artes plásticas y visuales, o pintor destacado con experiencia, con grado de Maestro o doctor, capacitación en didáctica universitaria en modalidad presencial y no presencial, asertivo, dinámico y empático, adscrito al Departamento de filosofía y Arte.										

	ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE CREACIÓN LITERARIA														
Ciclo	VI	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:		Código de la Capacidad:							
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02					
Sumilla		La asignatura Taller de creación literaria pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular; tiene como propósito que el estudiante demuestre la práctica de actividades artísticas y recreacionales con disciplina, responsabilidad y respeto para el cuidado y desarrollo integral de su salud física y mental en el contexto socio cultural. Los contenidos a trabajar son: elaboración de poemas: naturaleza, características, técnicas, presentación. Elaboración de cuentos cortos: naturaleza, características, técnicas, presentación, con temas relacionados con su realidad. Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas: Taller													
Ejes Transve	rsales			cial universitaria, In alidad e inclusivida	Ü	rmativa, Sostenib	ilidad a	mbiental,	Ética y	v ciudadanía,					
Académ	Departamento(s) Académico(s) Responsable (s) Oficina de Bienestar Universitario Departamento Académico de Lengua Nacional y Literatura Oficina de Bienestar Universitario Oliterato de reconocida trayectoria literaria y experiencia en talleres de literatura.														

	ASIGNATURA: ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR TALLER DE ORATORIA													
Ciclo	VI	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:				
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	нт	0	НР	2	G2.02				
Sumilla		carácter extra originalidad, o comprender y contenidos fu característica	La asignatura Taller de oratoria pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza práctica y de carácter extracurricular; tiene como propósito que el estudiante emplee, con criterio, sentido lógico, originalidad, creatividad y criticidad, los fundamentos, técnicas y recursos de la comunicación oral al analizar, comprender y sistematizar información y textos, preferentemente académicos, sobre su realidad. Los contenidos fundamentales a trabajar son: Fundamentos de la retórica. El discurso académico: naturaleza, características, formas, estructura, técnicas y ejercicios. Disertaciones académicas sobre temas relacionados con su disciplina profesional y su realidad. Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas: Taller											
Ejes Transve	rsales			cial universitaria, In alidad e inclusivida	•	rmativa, Sostenib	ilidad a	mbiental,	Ética y	ciudadanía,				
Departamento(s) Académico(s) Responsable (s) Perfil específico del docente / equipo formador Perfil específico del docente / equipo formador Perfil específico del docente / equipo formador Oficina de Bienestar Universitario								ormación nicas. O d ua y Liter rtamento	en teat docente atura a Acadé n exper	Filosofía y arte tro y artes e Licenciado en dscrito al mico de Lengua riencia en el				

				ASIGNATURA:	ÉTICA Y DEF	RECHOS HUMAI	NOS			
Ciclo	VI	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:
Total horas	48	Horas por semana	3	Créditos	2	НТ	1	HP	2	G2.04
La asignatura Ética y derechos humanos pertenece al área de Estudios Generales, es obligatoria, de naturaleza teórico-práctica; tiene como propósito que el estudiante realice acciones de respeto a la vida y cultura, de responsabilidad, compromiso institucional, honestidad, veracidad, justicia, libertad, solidaridad para la construcción de una sociedad inclusiva, justa y democrática, para lo cual debe desarrollar los siguientes bloques temáticos: a) Problemas éticos en torno a la convivencia humana global y nacional, b) moral cívica y los Derechos Humanos, c)Los derechos fundamentales y los derechos humanos, d) Debate éticos en torno a la construcción de la ciudadanía en el Perú. Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas: Seminario-Taller, estudio de casos. Ejes Transversales Responsabilidad social universitaria, investigación formativa, I+D+i (investigación + desarrollo + innovació sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía, identidad, interculturalidad e inclusividad, multidisciplinariedad interdisciplinariedad.								o a la vida y a la solidaridad ollar los nacional, b) La as, d) Debates endizaje + innovación),		
Departa Académ Respons (s)	ico(s)	de F • Dep	ilosofía	nto Académico a y Arte into Académico	Perfil espec docente / ed formador		Licence con la Psicol grado Depar Arte, con public Episte invest grado Depar experi de De	ciado en E Especialionogía y Cie de Maestramento A con especiaciones en mología, l igación cie de maestramento de encia en especios Hu	ducació dad de Fencias Sero o doce académicializacio m Filosof Metodole entífica. To o doce de Derecel dictadumanos,	ociales, con tor, adscrito al co de Filosofía y nes y fía, Lógica, ogía, o Abogado, con tor, adscrito al cho con o de asignaturas

	ASIGNATURA: DESARROLLO SOSTENIBLE													
Ciclo	III	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:				
Total horas	64	Horas por semana	4	Créditos	3	НТ	2	НР	2	G2.05				
Sumilla Ejes Transve	rsales	La asignatura Desarrollo sostenible es de carácter teórico—práctico, de carácter obligatorio y pertenece al Área de Estudios Generales. Tiene como propósito que el estudiante realice actividades de respeto por la naturaleza como condición básica para el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta los fundamentos y aportes de la Geografía y la Ecología. El contenido se ha distribuido en los siguientes bloques temáticos: a) Fundamentos y aportes de la Geografía y Ecología para el desarrollo sostenible, b) Actividades económicas y su impacto en el medio ambiente y la sociedad, c) Los objetivos del desarrollo sostenible, su viabilidad e impacto en la sociedad y la formación profesional. Estrategias de enseñanza-aprendizaje básico: Método de Proyectos, Solución de problemas, estudio de casos, trabajo de campo. Responsabilidad social universitaria, investigación formativa, sostenibilidad ambiental, Ética y ciudadanía,												
Departal Académ Respons (s)	ico(s)	de H	istoria y artamer agenieri artamer erecho artamer	nto Académico Política y	Perfil espec docente / ed formador		y Geo Educi Ingen Cieno Abog Docto públic exper asign cuida	ografía, co ación y/o iero ambi cias política ado, con ex cor, con ex cas, con co ciencia en aturas rel	on grado Doctor o ental, L eas y Go grado do perienci onocimi el desa acionado dio aml	•				

		ASIGNATU	RA: A	CTIVIDAD EXTRA	ACURRICULA	AR LIDERAZGO	Y TRAE	BAJO EN E	EQUIPO	
Ciclo	I	Código:		Naturaleza:	Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:
Total horas	32	Horas por semana	2	Créditos	0	НТ	0	НР	2	G3.01
La asignatura de Liderazgo y trabajo en equipo pertenece al Área de Estudios Generales, es de naturale práctica y de carácter extracurricular; tiene como propósito que el estudiante demuestre capacidad de asertividad, comunicación eficaz, trabajo en equipo, creatividad, empatía e iniciativa, para comprender y resolver situaciones y problemas de su entorno social, cultural y económico. Los bloques de contenidos serán: a) Liderazgo y perfil del líder, b) Organizaciones y el rol del líder, c) Estrategias para desarrollar e liderazgo y el trabajo en equipo. Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas: Seminario-Taller, estudios casos.									cidad de mprender y contenidos esarrollar el	
Ejes Transve Departa Académ Respons (s)	mento	inclusividad. (s) • Dep Acac Indu • Dep Acac Adm • Dep Acac • Dep Acac Políi • Dep Acac Políi	artame démico estrial artame démico ninistra artame démico artame démico artame démico artame	ento o de Ingeniería ento o de ción ento o de Derecho ento o de Ciencia Gobernabilidad ento o de Ciencias	Perfil espe docente / e formador	cífico del	Docen en Adr Cienci Psicólo al Dep Indust Admin de Der goberr de Cie experi relacio empre	te Ingenie ministració as política- ogo o Lice ogía y Cier artamento rial, depart istración, I recho y/o o nabilidad, I ncias Psic encia en e unados cor	ro Indust n, Liceno s y gobe nciado e ncias So Académ amento Departan ológicas I desarro a liderazo aching.	irial, Licenciado ciado en rnabilidad, n Filosofía, ciales, adscritos nico de Ingeniería Académico de nento Académico ias políticas y nento Académico

			1	ASIGNATURA: GE	STIÓN DE LO	S APRENDIZAJI	ES			
Ciclo	II	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:
Total horas	64	Horas por semana	4	Créditos	3	нт	2	НР	2	G3.02
Sumilla	naturaleza teórico-práctica; tiene como propósito que el estudiante desarrolle su aprendizaje de manera autónoma, en equipo, con iniciativa, creatividad y liderazgo, teniendo en cuenta los fundamentos y aportes las teorías y estrategias del aprendizaje para lograr su desarrollo personal, social y profesional dentro de ur contexto diverso y globalizado. Los contenidos a desarrollarse son: Las teorías y la neurociencia del aprendizaje: aportes importantes; fundamentos, principios, estilos y procesos del aprendizaje. El aprendizaj autónomo: fundamentos, condiciones, estrategias, importancia, cómo desarrollarlo. Ejercicios. Estrategia de enseñanza - aprendizaje básicas: seminario-Taller									
Departal Académ Respons (s)	mento(de C • Depa	artamer iencias artamer	nto Académico de la Educación nto Académico Psicológicas	Perfil espec docente / eq formador		en Educadesar	ducación cialidad d SS. con r, adscrit sicología ación cor rrollo de d	secund e Filoso grado d o al Dpi o de Cio n experi cursos y	en Psicología o laria con ofía, Psicología de Maestro o to. Académico encias de la encia en el y talleres sobre del aprendizaje.

				ASIGNATURA: A	NÁLISIS CRÍ	TICO DE LA REA	ALIDAD				
Ciclo	II	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:	
Total horas	64	Horas por semana	4	Créditos	3	НТ	2	НР	2	G3.03	
Sumilla		La asignatura de Análisis crítico de la realidad pertenece al área de Estudios Generales, es de naturaleza teórica y práctica, de carácter obligatoria; tiene como propósito que el estudiante explique y enjuicie críticamente los problemas filosóficos del ser, del hombre, de la ciudadanía y democracia política, del conocimiento, de los valores, de la moral y del arte con un enfoque situado en la realidad peruana, latinoamericana y mundial, para lo cual debe desarrollar los siguientes bloques temáticos: a) La filosofía como concepción del mundo y de la vida. Análisis crítico de la problemática ontológica y antropológica de la realidad peruana, latinoamericana y mundial, b) Análisis crítico de la problemática gnoseológica de la realidad peruana, latinoamericana y mundial, c) Análisis crítico de la problemática axiológica, ética y política de la realidad peruana, latinoamericana y mundial. Estrategias de enseñanza - aprendizaje básicas: Seminario – Taller, investigación teórica e investigación aplicada									
Ejes Transve	ersales		d amb	iental, Ética y ciud	_					·	
Departamento (s) epartamento Académico de Académico(s) Responsable (s)					Perfil espec docente / e formador		Histori Acadé Licenc Gobern de Cie adscrit Derect Filosof secund Filosof docent al Dep Econó doctor Acadé docent al Dep Econó doctor Acadé	a adscrito mico de C iado en Ci nabilidad a ncias Políto al Depa no, Docentía, o Licer daria con I fía, Psicolo te Licencia artamento micas; cor adscrito a mico de F te Licencia artamento micas; cor y con expsos relacio	al Depariencias lencias lencias leadscrito ticas, Dortamento te Licenociado e a Especia y Codo en Ede Ciero grado e al Deparielosofía y do en Ede Ciero grado e a grado e a grado e a grado e riencia	Sociales, docente Políticas y al Departamento ocente abogado o Académico de ciado en n Educación cialidad de iencias Sociales, iconomía adscrito ncias de Maestro o rtamento y Arte docente, iconomía adscrito	

		A	ASIGNA	TURA: IDENTIDA	D CULTURAL	., REGIONAL Y N	IACION	IAL		
Ciclo	V	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:				Código de la Capacidad:
Total horas	48	Horas por semana	3	Créditos	2	нт	1	НР	2	G3.04
Sumilla Ejes Transve	ersales	y de naturale valorando el universal, en esta capacida culturales regregional y na multiculturalia locales: análi evento virtua	za teóri procesc base a ad se pr gionales cional; l dad y pl sis de c I region	ntidad cultural regi co-práctica; tiene o de desarrollo de la los aportes de la h roponen tres bloque y nacionales; impo problemas de la ide uriculturalidad; culturalidad; culturalidad; culturalidad; culturalidad; culturalidad; culturalidad ental. Estrategias de ental, Ética y ciudad ental, Ética y ciudad	como propósito a cultura perua istoria crítica p es de contenid ortancia de la c entidad cultura tural global; pro nicos; y, c). Co enseñanza - ap	lograr que el estrana dentro del cor para el desarrollo los. a) Cultura, ide cultura en el desa l. b) Diversidad cu oblemas que gene nstrucción y/o res prendizaje básica:	udiante ontexto de regiona entidad ent	exprese e desarro I y nacior y desarro el país; id Enfoques ultura glo e la identi e y discus	su iden ollo de la nal. Para ollo naci entidad : Intercu oal en la dad cult sión, ser	tidad cultural a cultura a el logro de onal: valores cultural ulturalidad, as culturas tural mediante minario – Taller.
Departa Académ Respons (s)	ico(s)	de A Antro • Depa	rqueolo pología artamen	•	Perfil espec docente / ec formador		Social doctor Acade Arque Education His Depa Georgiel des	lles con g r, adscrito émico de eología. L ación Seo storia y G rtamento rafía, am sarrollo do	rado de o al Dep Antropo icencia cundaria eografí de Hist bos cor e cursos	do en a, con mención a, adscrito al

				ASIGN	IATURA: CUR	SO 1					
Ciclo	I	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:					Código de la Capacidad:
Total horas	80	Horas por semana	5	Créditos	4	нт	3	НР	2	E1.01	
Sumilla La asignatura de CURSO 1 pertenece al área de Estudios Específicos, es de natu de carácter obligatoria, tiene como propósito que el estudiante Capacidad corresp competencia 1. Se trabajan los siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) enseñanza - aprendizaje básicas:							orrespon	diente	a la		
Ejes Transvers	sales	Investigación	forma	tiva, Identidad, inte	erculturalidad e	inclusividad,					
Departam Académic Respons (s)	co(s)	de In • Depa de In	genier irtamei genier	nto Académico ía Ambiental nto Académico ía Civil, a y Urbanismo	Perfil espec docente / ed formador		PER	FIL			

	ASIGNATURA: CURSO 2												
Ciclo	II	Código:		Naturaleza:	Teórico / Práctico	Requisito:	CURSO 1				Código de la Capacidad:		
Total horas	80	Horas por semana	5	Créditos	4	нт	3	НР	2	E1.01			
Sumilla		Práctico y de competencia	caráct 1. Se t	CURSO 2 pertenece al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza Teórico / cter obligatoria , tiene como propósito que el estudiante Capacidad correspondiente a la e trabajan los siguientes bloques temáticos: a) b) c) d) Estrategias de ndizaje básicas:						pondiente a la			
Ejes Transvers	sales	Responsabilio	dad so	cial universitaria, É	tica y ciudadar	nía,							
Departamento(s Académico(s) Responsable (s)		de In • Depa	 Departamento Académico de Ingeniería Ambiental Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia Perfil específico del docente / equipo formador 										

11. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN ENFOQUE POR COMPETENCIAS

DETALLAR EL COMPOTENE

12. LINEAMIENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR

El diseño o actualización curricular de los estudios de pregrado, posgrado y segundas especialidades de la UNT se regirán por los siguientes lineamientos:

12.1. Sobre el diseño curricular

El Modelo Educativo reformado de la Universidad Nacional de Trujillo (MOEDUNT) es la base para el diseño y la gestión curricular de los programas de estudios de pregrado, posgrado y segundas especialidades.

12.2. Sobre el enfoque curricular

El MOEDUNT asume integradamente el enfoque curricular por competencias y el diseño curricular integral, humanístico, flexible, histórico-crítico, sociocultural, intercultural, inclusivo y contextualizado.

12.3. Sobre la operativización de las competencias educativas

El diseño curricular operará con las siguientes categorías: COMPETENCIAS - CAPACIDADES - RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

12.4. Sobre la estructura del diseño curricular

Los diseños curriculares de los Programas de estudios de pregrado, posgrado y segundas especialidades de la UNT, deberán estructurarse según la naturaleza de la carrera profesional.

12.5. Sobre las competencias y las áreas del currículo

Los programas de estudios de pregrado, posgrado y segundas especialidades desarrollan articuladamente dos grandes bloques de competencias: a) genéricas y b) específicas.

En los programas de estudios de pregrado, las competencias se desarrollan en tres áreas de estudio:

- a) Estudios Generales, b) Estudios Específicos y c) Estudios de Especialidad.
- En Posgrado y segundas especialidades solo se tendrá dos áreas:
- a) Estudios Específicos y b) Estudios de Especialidad.

12.6. Sobre el régimen de estudio

El régimen de estudios y la organización curricular para todos los programas profesionales de pregrado, posgrado o segundas especialidades es semestral y de dieciséis semanas cada uno. Solo pueden desarrollarse dos semestres por año académico.

En los estudios de pregrado, en el primer semestre del año académico se desarrollan los ciclos impares de estudios; en el segundo, los ciclos pares. En cada ciclo de estudio se programan y desarrollan máximo hasta seis (06) asignaturas o módulos. En los últimos ciclos de estudios se enfatiza en el trabajo de la investigación científica orientados a los procesos de graduación y titulación, así como a las prácticas pre profesionales.

Los estudios universitarios pueden desarrollarse bajo las modalidades presencial, semipresencial y a distancia o no presencial, con el objeto de "ampliar el acceso a la educación de calidad y adecuar la oferta universitaria a las diversas necesidades educativas", pero bajo las disposiciones legales que los regulan.

12.7. Sobre los créditos académicos

Los programas de estudios de pregrado son de cinco años y diez ciclos académicos, de 22 créditos cada uno, con un total de 220 créditos académicos. Los programas de estudio de seis y siete años de estudios (caso de Derecho, Estomatología, Medicina y Farmacia) incrementarán proporcionalmente su creditaje. Los programas de estudios de pregrado integran los Estudios Generales, los Estudios Específicos y los Estudios de Especialidad; el creditaje total se distribuye proporcional y respectivamente así: 16%, 24% y 60%. Los programas de estudios de posgrado son semestrales y tienen el siguiente creditaje mínimo:

- 1) Diplomados de Posgrado, veinticuatro (24) créditos.
- 2) Maestrías, cuarenta y ocho (48) créditos.
- 3) Doctorados, sesenta y cuatro (64) créditos.

Segunda Especialidad Profesional, mínimo de cuarenta (40) créditos.

12.8. Sobre el creditaje de la educación no presencial

La modalidad de educación no presencial puede ser de hasta un 70% del creditaje total de los Programas de estudios de pregrado, de posgrado y de segundas especialidades.

La DDA en coordinación con los directores de escuela supervisará la correcta adecuación de una experiencia curricular a la modalidad presencial, semipresencial y no presencial.

12.9. Sobre la organización curricular de los aprendizajes

Los currículos de pregrado se pueden organizar por asignaturas o por Módulos de competencia profesional, según sea el carácter de los Programas de estudios, todo sustentado según la ley 30220: "Todas las carreras en la etapa de pregrado se pueden diseñar, según módulos de competencia profesional, de manera tal que a la conclusión de los estudios de dichos módulos permita obtener un certificado, para facilitar la incorporación al mercado laboral. Para la obtención de dicho certificado, el estudiante debe elaborar y sustentar un proyecto que demuestre la competencia alcanzada" (Artículo 40°).

12.10. Sobre la articulación de los aprendizajes para el logro de competencias

La implementación y ejecución de las asignaturas, en cada semestre académico, deben estar orientadas al logro de las competencias asegurando la integración de los aprendizajes y sus resultados. Corresponde al Director de Escuela velar por su cumplimiento.

12.11. Sobre los Estudios Generales

Los Estudios Generales son desarrollados escalonadamente a lo largo de toda la carrera profesional con un mínimo de 35 créditos. Son gestionados y administrados por las Escuelas Profesionales bajo la supervisión del Vicerrectorado Académico, a través de su Unidad Técnica correspondiente.

12.12. Sobre la articulación integral de los Programas de estudio de la UNT

Los planes de estudio del sistema de preparación de acceso a la universidad (nuevo CEPUNT), de pregrado, estudios técnicos, posgrado, segundas especialidades y de formación continua se articulan sistémicamente, según los lineamientos del MOEDUNT, para permitir convalidaciones, doble graduación y titulación, y especialización, acorde con la Ley Universitaria.

12.13. Sobre la organización y metodología para el diseño, evaluación y actualización de los currículos

Estos procesos estarán dirigidos por los Directores de Escuelas en coordinación con los Comités técnicos de currículos (COTECUS) y los Comités de calidad. La metodología tendrá las siguientes etapas: diagnóstico, planificación, implementación, ejecución, control, evaluación y plan de mejora; las cuales serán supervisadas por la Dirección de Desarrollo Académico (DDA).

12.14. Sobre la multidisciplinariedad y la interdisciplinariedad

Los programas de estudios en la UNT fomentan la interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad a nivel inter e intracurricular. En general, la poli docencia, las cátedras integradas, paralelas o compartidas no están permitidas; solo funcionan aquellas que tengan justificación técnico- curricular y didáctica, y sean avaladas por la Dirección de Desarrollo Académico, según Reglamento especial.

12.15. Sobre la investigación formativa como elemento articulador entre la enseñanza aprendizaje (E-A), la I+d+i (investigación – desarrollo - innovación), y la responsabilidad social universitaria (RSU).

En la ejecución de los planes curriculares de los programas de estudios de pregrado se articulan y desarrollan transversalmente la investigación científica y la responsabilidad social, efectivizándose prioritaria y directamente en los cursos prácticos, en la relación con la sociedad, con las empresas y las instituciones públicas y/o privadas, viabilizando los "Objetivos de política académica institucional de la gestión 2020-2025" y los convenios que tiene la UNT a nivel local, regional, nacional e internacional

12.16. Sobre la práctica preprofesional

Las prácticas pre profesionales se diseñan, implementan y ejecutan curricularmente en tres niveles: iniciales, intermedias y finales, desde el quinto ciclo de estudios y según las particularidades de cada programa de estudios.

12.17. Sobre el nuevo sistema de admisión a la UNT

Implementación de un nuevo sistema de admisión a la Universidad (nuevo CEPUNT) que valore las competencias logradas en la Educación Básica Regular, que consolide las capacidades, aptitudes y actitudes básicas y necesarias para los estudios universitarios, y que desarrolle y valore los perfiles de los ingresantes según las áreas de formación profesional.

12.18. Sobre el sistema de calificación

El sistema de calificación cuantitativa en todos los programas de estudios es vigesimal (de 0 a 20) y se asume como nota mínima aprobatoria al puntaje de catorce (14).

13. SISTEMA DE EVALUACIÓN

13.1. La evaluación de los aprendizajes

Es un componente fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje, es continuo y permanente y debe permitir analizar el logro de competencias para alcanzar el perfil de egreso. Por ello, se puede diseñar que sea mediante autoevaluación (del estudiante), coevaluación (entre pares) y heteroevaluación (del docente al estudiante), de tipo diagnóstico, formativa o sumativa.

Según el enfoque de competencias asumido por la UNT, se recomienda usar principalmente la evaluación formativa para cualesquiera de las modalidades y niveles de estudio.

13.1.1 Sobre los principios que fundamentan la evaluación de los aprendizajes

- a) Dinámico y continuo: Es un proceso que debe desarrollarse en todo el proceso de formación profesional en el cual participan todos los sujetos del currículo: docentes, estudiantes, la Institución y la Comunidad.
- b) Perfectibilidad: Sirve para la toma de decisiones e implementación de los planes de mejora y de retroalimentación
- c) Integralidad: Se valora tanto el proceso cuanto los resultados de los aprendizajes, así como lo cuantitativo y lo cualitativo.
- d) Pertinente y situado: De be ser acorde al área o disciplina, a las capacidades y competencias y basado estrictamente en la realidad.
- e) Objetividad: La evaluación debe estar acorde a los resultados de aprendizaje y capacidades, los criterios de evaluación deben ser conocidos por los estudiantes, debe ser rigurosa, técnicamente bien diseñada e imparcial

13.1.2 Sobre la planificación de la evaluación

Los docentes deberán diseñar sus instrumentos de evaluación en función a las capacidades y competencias a lograr, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, los indicadores de evaluación, la seguridad, objetividad y respeto al estudiante, todo conforme a las diversas modalidades y niveles de estudio.

13.1.3 Sobre las técnicas e instrumentos de evaluación

En el enfoque por competencias, las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación deben tener como finalidad el aprendizaje de los estudiantes, ello supone que tanto los docentes como los estudiantes aprendan de los resultados. En efecto, los docentes en el proceso de evaluación pueden mejorar su enseñanza adaptándose a los intereses y necesidades de aprendizaje de sus estudiantes. Ello puede hacerse más efectivo con la ayuda de las herramientas digitales. Se sugiere usar las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

- a) Técnica de observación: guía de observación, registro anecdótico, diario de clase, diario de trabajo, escala de actitudes y otros.
- b) Técnica de análisis de desempeño de los estudiantes: preguntas sobre el procedimiento, cuadernos de los estudiantes, organizadores gráficos, portafolio, rúbrica, lista de cotejo y otros.

c) Técnica de interrogatorio:

- Textuales: debate y ensayo
- Pruebas orales o escritas.

La nota mínima aprobatoria en la UNT es de catorce puntos (14); el medio punto en el promedio promocional favorece al estudiante.

13.2. Evaluación del logro de competencias

Son aquellos que determinan los niveles de aprendizaje de los estudiantes en las asignaturas.

- a) Nivel de inicio: Necesita reforzar las capacidades previstas en coordinación con la Dirección de Escuela y/o Estudios Generales, según corresponda. (0-13).
- b) Nivel logrado: Muestra un nivel adecuado de dominio de las capacidades en la asignatura (14-17).
- c) Nivel avanzado: Posee un alto nivel de dominio de las capacidades de la asignatura (18-20).

Los estudiantes que alcancen el nivel de inicio, pasarán a un examen sustitutorio el cual reemplazará a la nota más baja obtenida en las tres Unidades. Se dará en la semana última de la programación.

13.3. Evaluación curricular

El cumplimiento del currículo se verificará mediante los mecanismos siguientes:

- 1º Se hará uso de los indicadores siguientes:
- a. El rendimiento académico de los alumnos a través de la promoción en las experiencias curriculares.
- b. El desempeño en las prácticas pre-profesionales.
- c. La graduación de Bachilleres.
- d. La expedición de títulos
- 2º Los criterios de evaluación serán las capacidades de las experiencias curriculares, los objetivos del currículo y el perfil académico profesional.
- 3º La responsabilidad de la evaluación del currículo corresponde al Director de la Escuela y al Comité Académico de Currículo de la Facultad.
- 4º La evaluación de las experiencias curriculares, del estudiante, del docente y del currículo será semestralmente a través de un Informe.
- 5° La evaluación del currículo se hará en concordancia a las directivas correspondientes que imparta la Oficina General de Evaluación Académica de la Universidad.

14. REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍCAS

MINEDU (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica. https://clck.ru/VASvf MINEDU (2016). Programa de Educación Secundaria. https://clck.ru/NpY9a

Morin, E. (2000). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Unesco: Santillana. Morín, E. (1994). El método III: El conocimiento del conocimiento. Madrid, España: Cátedra.

UNT (2021). Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Trujillo, versión 2.0.

TABLA DE CONVALIDACIONES

PLAN DI	E ESTUDIOS DEL C	CURRÍCULO 2018	PLAN DE ESTUDIOS DE	EL CURRÍCULO 202	21
CICLO	CRÉDITOS	CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CICLO
П	2	CURSO 2.1	CURSO 2	4	II
I	3	DESARROLLO	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO	3	I